

# El puerto y el río como ejes articuladores de la economía de Magangué

---

MARÍA M. AGUILERA DÍAZ\*

## I. Introducción

MAGANGUÉ ES LA SEGUNDA CIUDAD DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. Su estratégica posición geográfica -como puerto fluvial donde confluyen los ríos Magdalena, San Jorge, Cauca y Cesar- la convierte en el epicentro de las transacciones comerciales de los municipios del sur de Bolívar, Sucre, Córdoba y del norte de Antioquia.

La economía de Magangué es muy abierta; es un centro de acopio de productos agrícolas, ganaderos, pesqueros y madereros, así como de demanda de productos manufacturados y servicios de salud, educación, financieros y de comunicaciones, de su área de influencia, e intercambia bienes y servicios con Barranquilla, Cartagena, Sincelejo, Medellín y Bucaramanga.

Este estudio tiene como objetivo contestar los siguientes interrogantes: ¿Cómo fue la economía de Magangué en la década de 1990? ¿Cómo está su gente? ¿Qué tan eficientemente se ha manejado el gasto público?

La presentación de esta investigación comienza con un recuento histórico de los primeros pobladores, colonizadores y refundadores de Magangué, así como con una reseña de su importancia económica y militar en los siglos XVIII y XIX, cuando se convirtió no sólo en un puerto fluvial estratégico para la nación en la lucha por la independencia, sino en el principal centro comercial de la región. Luego se presenta una descripción de los aspectos generales, tales como su ubicación geográfica, las características de sus suelos y algunos indicadores demográficos y sociales que muestran el nivel de vida de sus pobladores. En seguida, se describen los principales sectores económicos, el agropecuario, el industrial y el de servicios, siendo

---

\* La autora agradece a Adolfo Meisel Roca por sus sugerencias y comentarios a este trabajo.

este último el más destacado, especialmente en los subsectores de comercio, transporte y servicios personales, que son los de mayor dinamismo, por ser Magangué centro de acopio e intercambio de bienes y servicios y centro de formación educativa de la subregión. Hacia el final se analizan las finanzas públicas del municipio, en especial, la eficiencia en el manejo del gasto público y, por último, se presentan las conclusiones y algunas sugerencias para reactivar la economía de esta región.

## II. Reseña histórica

Los primeros pobladores o aborígenes de la depresión momposina, en donde se encuentra Magangué, fueron los indios zenúes que dominaron por más de dos mil años (800 a.C. hasta 1200 d.C.) una vasta zona dividida en tres provincias: La Finzenú, en el valle del río Sinú; la Panzenú, en el río San Jorge, y la Zenufana, en el bajo Cauca y Nechí. A partir del siglo VII d.C. comenzaron a producirse varios fenómenos poblacionales en la región: por una parte, desalojos y, por otra, fusiones culturales de los zenúes del bajo Cauca y San Jorge con las tribus Malibúes, de la familia Caribe, y Chimilas, de la familia Arawak. Estos últimos habitaron los territorios de Magangué, Tacaloa, Yatí y Guazo, entre otros<sup>1</sup>.

Los Chimilas practicaban la agricultura, la pesca, la caza y la recolección de los frutos de la región; se alimentaban con yuca, maíz, ñame, ahuyama y otros productos vegetales de la zona, que alternaban con pescados y carnes, obtenidos de la fauna silvestre. Su organización social estaba fundamentada en la familia, bajo el mando de un cacique o jefe, patriarca de la comunidad.

A partir de 1533 comenzó la colonización de la comarcas de los ríos Cauca y San Jorge. En 1534, la expedición de Alonso de Heredia (hermano del gobernador Pedro de Heredia) conquistó los asentamientos de las tribus indígenas del área de Magangué. En 1541, don Pedro de Heredia inició el reparto de los aborígenes incluyendo la encomienda<sup>2</sup> de Magangué, adjudicada primeramente a Martín Bellido de Calatrava, que renunció a sus derechos adquiridos, y posteriormente, a Diego de Carvajal, que fundó un pueblo bajo el nombre de Baracoa. Debido a que la historia colonial de Magangué se basa en referencias y citas de los

<sup>1</sup> Bernardo Ramírez del Valle; Edgar Rey Sinning, *La Mojana: Poblamiento, producción y conflicto social*, Mompos, Costa Norte, Editores Colombia Ltda., 1994, p. 20.

<sup>2</sup> Grupo indígena que en América se daba a un encomendero para que entregara a éste los tributos. Se basaba en el repartimiento de indios entre los conquistadores.

relatores y cronistas de Indias, la fecha exacta de la fundación está aún sin aclarar. Magangué, que fue encomienda hasta 1741, tuvo como último encomendero a Alonso López Benavides.

Magangué fue refundada por el español Antonio de la Torre y Miranda, quien por órdenes impartidas por el gobernador de Cartagena, Juan de Torresal Díaz Pimienta, el 28 de octubre de 1776<sup>3</sup> trasladó y reorganizó la pequeña población indígena, dándole el nombre de Nuestra Señora de la Candelaria de Magangué. La refundación dio origen al comercio de La Albarrada, al trazado de la plaza principal y de las primeras calles, así mismo, a la instalación de las primeras oficinas públicas. En 1813 el gobernador del Estado de Cartagena, Manuel Rodríguez Torices, le otorgó al pueblo el título de Villa, suprimiéndole la categoría de “sitio”, y desagregándola del Cabildo de Mompox.

Durante los últimos años del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX, Magangué adquirió una importancia estratégica, tanto en lo económico como en lo militar, debido a su ubicación geográfica como puerto del río Magdalena, que fue decisiva en la campaña libertadora del Bajo Cauca y Bajo Magdalena. En 1815 fue atacada por las fuerzas realistas; cinco años después, en 1820, el teniente coronel José María Córdoba la ocupó como sede del cuartel para el control del río, convirtiéndose así en un centro de operaciones de un territorio que incluía a Cartagena y Santa Marta. El 26 de febrero de 1821, el gobernador de la provincia de Cartagena le concedió el Escudo de Armas a la Villa de Magangué, como reconocimiento al patriotismo y a las valerosas acciones del pueblo en la lucha durante la guerra de la independencia.

En 1822, Magangué fue elevada a la categoría de Cabecera del Segundo Cantón, quedando completamente segregada del Cabildo de Mompox. En 1826, los cantones de Magangué, Ocaña y Mompox formaron parte de la Provincia de Mompox quedando bajo la dependencia del departamento del Magdalena. En 1859, la Asamblea Legislativa del Estado Soberano de Bolívar elevó a Magangué al rango de Cabecera de Provincia, categoría que perdió en 1885 y que recuperó nuevamente en 1898 hasta 1925, cuando se constituyó en municipio.

Debido al fenómeno natural de sedimentación que cambió el curso del caudal del río Magdalena que pasaba por Mompox y la formación del Brazo de Loba, Magangué se convirtió, en la época de la independencia, en un puerto fluvial de importancia nacional, lo cual favoreció su desarrollo mercantil, sobre

<sup>3</sup> Fecha que fue institucionalizada por la Administración Municipal, según Acuerdo N° 025 de octubre 2 de 2001, para conmemorar la efemérides de esta localidad.

todo a partir de la implantación de la navegación a vapor, desplazando así la importancia de Mompox.

A mediados del siglo XIX comenzaron en el país las ferias ganaderas. La de Magangué inició en 1858 y se llamó Feria de la Candelaria (celebrada del 2 al 4 de febrero), posteriormente tomó el nombre de Feria Exposición Agropecuaria y Fiestas de la Candelaria (las últimas se realizaron en 1939). Estas ferias convirtieron a Magangué en el principal centro comercial de la época, ya que ahí convergían los ganaderos y los comerciantes de la Costa Caribe, Antioquia, Santander, Norte Santander, Tolima, Boyacá y Cundinamarca. Su prestigio atrajo corrientes inmigratorias de extranjeros que dieron comienzos a las colonias italianas y árabes que se ubicaron en Magangué.

Las principales casas comerciales que se fundaron a finales del siglo XIX y comienzos del XX fueron: Paccini y Puccini (1883), importadora de mercancía y exportadora de ganado; Carlos Guillermo Nieto (1900), dedicada al comercio, a las comisiones y a las agencias navieras fluviales; Alberto Cure (1913), importadores de mercancías y comercio arrocero, y la Fábrica de Licores de Don Eugenio Palacio (1909). En 1923, la firma Parrish & Co. de Barranquilla organizó la Compañía Colombiana de Servicios Públicos como Energía Eléctrica y Hielo de Magangué. A las empresas anteriores les siguieron industrias de café molido, molinos arroceros, jabonerías, aserraderos, librerías e imprentas (Carlos Zambrano, J.V. Mogollón y Cía. y Lucian Prins), entre otras.

En 1936 se construyó el hospital San Juan de Dios, obra que reemplazó al antiguo hospital de la Caridad, que sería clausurado en 1939. En 1944 iniciaron actividades la Cámara de Comercio, la Sucursal del Banco Central Hipotecario y la Sociedad de Mejoras Públicas. Esta última fue reemplazada por la Junta de Pro Defensa de Magangué<sup>4</sup>.

Durante la década de 1950, la mayoría de las grandes casas comerciales desaparecieron debido al decaimiento que sufrió la navegación a vapor por el río Magdalena frente al auge de la red de carreteras y de la aviación, que facilitó una comunicación más rápida con los grandes centros urbanos del país.

En la segunda mitad del siglo XX, Magangué vio mermada su prosperidad económica, pues casi todas las actividades agropecuarias y comerciales perdieron dinamismo, situación que perduró hasta finales de ese siglo, como lo veremos en el cuarto capítulo de este estudio.

---

<sup>4</sup> Alfonso del Valle Porto, *Compendio monográfico de la historia general de la Villa de Magangué*, Medellín, Grupo Impresores Ltda., marzo, 1992, pp. 24-112.

### III. Aspectos geográficos y demográficos

El municipio de Magangué se encuentra situado en el centro y sur del departamento de Bolívar. Sus 1.113 km<sup>2</sup> de extensión están bañados por los ríos Grande de la Magdalena, Cauca y San Jorge, frente a la Isla de Mompo. Limita por el norte con el municipio de Córdoba (Bolívar); por el sur, con Achí (Bolívar) y Sucre (Sucre); por el este, con los municipios de Mompo, Talaigua Nuevo y Pinillos (Bolívar), y por el oeste, con los municipios de Buenavista, Since, Galeras, San Benito Abad y Sucre (Sucre) (Mapa 1).

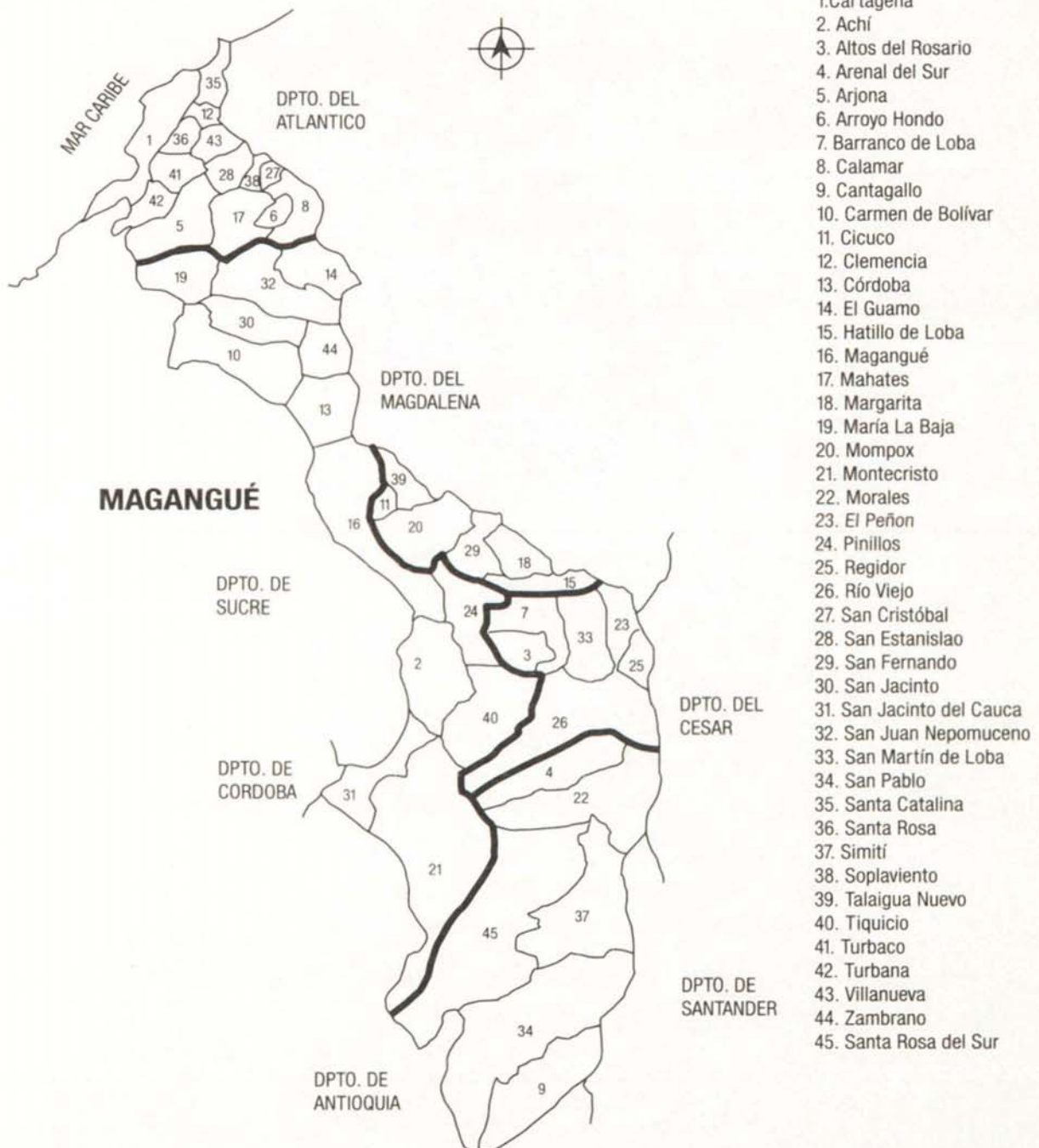
La zona sur del municipio se caracteriza por tierras planas y bajas, con ciénagas y pantanos que son inundables en el período de invierno. La zona norte tiene ligeras ondulaciones cuyas alturas sobre el nivel del mar oscilan entre 25 y 75 metros. Los ríos Magdalena, Cauca y San Jorge cruzan la región dejando de lado numerosos caños y ciénagas que conforman la principal vía de transporte de algunos municipios, y convierten al 60% del territorio en humedales.

La población total, según proyecciones del DANE a junio del 2001, es de 156 mil habitantes, de los cuales el 55,2% se encuentra en el perímetro urbano y el 44,7% restante distribuido en los 41 corregimientos y ocho caseríos en el sector rural; representa el 0,1% de la población colombiana y el 4,7% de la del departamento de Bolívar. La densidad media de la población es de 140 personas por kilómetro cuadrado, el cuadrado de la media nacional y el doble de la departamental. La composición de la población por edades presenta un 56,5% de menores de veinticinco años, mientras que el 59,9% está en edad productiva.

En los últimos ocho años, la población de Magangué experimentó un crecimiento promedio anual del 2,8%, superior al promedio del país y del departamento (Cuadro 1), como consecuencia de altas tasas de natalidad y fecundidad, superiores a las del promedio nacional, y a una baja tasa de mortalidad, que origina un crecimiento vegetativo de la población, superior a la del conjunto del país. Adicionalmente, por los desplazamientos de muchas familias que se ven obligadas a dejar sus tierras por la inseguridad o persecución de los grupos en conflicto incrementaron el número de desplazados que llegaron a Magangué en el período comprendido entre 1996-2001, que ascendió a 9.250 personas.

Las condiciones de vida de la población son precarias debido a los bajos niveles de ingresos, ya que la estructura económica del municipio es inestable, el mercadeo de productos es fluctuante, se da una excesiva intermediación y la mayoría de la población carece de un ingreso fijo. El Estado es el mayor empleador, no hay grandes empresas, abunda la economía informal del chancero, el coter, el

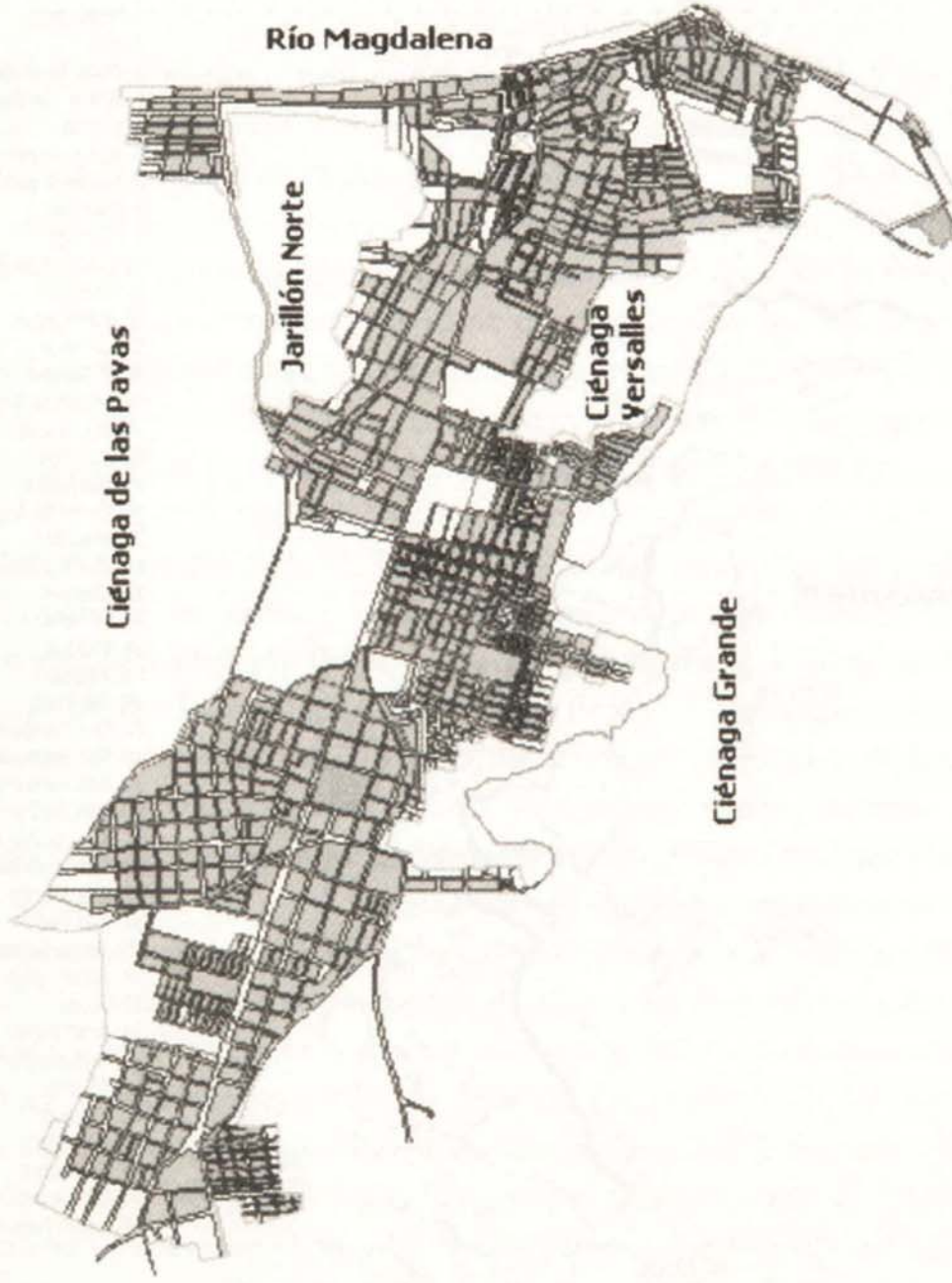
**Mapa 1. Fronteras del municipio de Magangué**



1. Cartagena
2. Achí
3. Altos del Rosario
4. Arenal del Sur
5. Arjona
6. Arroyo Hondo
7. Barranco de Loba
8. Calamar
9. Cantagallo
10. Carmen de Bolívar
11. Cicuco
12. Clemencia
13. Córdoba
14. El Guamo
15. Hatillo de Loba
16. Magangué
17. Mahates
18. Margarita
19. María La Baja
20. Mompox
21. Montecristo
22. Morales
23. El Peñon
24. Pinillos
25. Regidor
26. Río Viejo
27. San Cristóbal
28. San Estanislao
29. San Fernando
30. San Jacinto
31. San Jacinto del Cauca
32. San Juan Nepomuceno
33. San Martín de Loba
34. San Pablo
35. Santa Catalina
36. Santa Rosa
37. Simití
38. Soplaviento
39. Talaigua Nuevo
40. Tiquicio
41. Turbaco
42. Turbana
43. Villanueva
44. Zambrano
45. Santa Rosa del Sur

Fuente: Gobernación de Bolívar, Plan de Desarrollo, 2001-2003, mapa N° 4.

Mapa 2. Magangué:



Fuente: DANE, información cartográfica.

el zapatero, el chofer y otras, que derivan sus ingresos del rebusque diario. Esta situación se ve reflejada en el alto porcentaje de la población con necesidades básicas insatisfechas, NBI, que en 1993 alcanzó el 64,3%, casi el doble del porcentaje nacional (35,8%), y la que vive en miseria llegó al 40,8% de la población, el triple del promedio nacional (14,9%).

**Cuadro 1.** Indicadores básicos

	Magangué	Bolívar	Colombia
Superficie en %	0,1	4,3	100,0
Población en % (2001)	0,4	4,7	100,0
Densidad demográfica hab./km <sup>2</sup> (2001)	140,0	78,7	37,7
Crecimiento demográfico (% 1993-2001)*	2,8	2,3	1,7
Población menor de 25 años en % (2001)	56,5	54,2	50,4
Población mayor de 25 años en % (2001)	43,5	45,8	49,6
Tasa de natalidad en %(2000)	ND	28,0	24,5
Tasa de fecundidad en %(2000)	ND	3,3	2,8
Tasa de mortalidad en % (2000)	ND	5,0	5,8
Esperanza de vida (2000)	ND	73,4	71,3
Población total con NBI en % (1993)	64,3	54,2	35,8
Población total con miseria en % (1993)	40,8	30,9	14,9
Índice de condiciones de vida (1993)	56,0	62,7	70,8

ND: No disponible. \* Tasa de crecimiento promedio anual de la población total.

Fuente: Dane.

#### IV. Importancia económica de Magangué

Magangué mantiene una estrecha relación económica con los municipios que conforman la depresión momposina<sup>5</sup> y La Mojana<sup>6</sup>, por ser su centro de acopio de los productos agrícolas, ganaderos, pesqueros y forestales, que luego despacha a los centros urbanos de Barranquilla, Cartagena, Medellín, Bucaramanga y Sincelejo. A su vez es abastecedor de productos industriales y alimenticios, y de materiales de construcción y combustibles, así como oferente de servicios educativos,

<sup>5</sup> Región situada en la parte más baja de los departamentos de Bolívar, Cesar, Córdoba, Magdalena y Sucre, formada por los desbordamientos de los ríos Magdalena, Cauca, San Jorge y Cesar. Está comprendida por la Isla Margarita, formada por los Brazos de Loba y Mompos del río Magdalena, y las poblaciones de Achí, Ayapel, Barranco de Loba, Caimito, Chimichagua, El Banco, Guamal, Magangué, Majagual, Margarita, Mompos, Pinillos, San Benito de Abad, Santa Ana, Sucre y Tamalameque.

<sup>6</sup> La Mojana es una zona de humedales productivos que pertenecen a la depresión momposina. La conforman los municipios de Achí, Magangué, San Jacinto del Cauca, Ayapel, Majagual, Sucre, San Marcos, Caimito, San Benito Abad, Guaranda y Nechí.

de salud, financieros, de transporte y de comunicaciones, para los municipios del sur de Bolívar, Sucre y Magdalena, hasta donde llega su influencia.

La economía de Magangué basa su desarrollo en las actividades del sector servicio, en especial el comercio por las ventas de mercancías, materias primas e insumos, que se transan a través de una cadena de intermediarios, y en los servicios de educación, salud, financieros, transporte, comunicación, profesionales y de gobierno, entre otros. Les siguen la actividad agropecuaria, principalmente la ganadería de carne y leche, los cultivos de arroz, maíz, algodón, plátano, yuca, ahuyama, frutales y la pesca. La actividad industrial es incipiente y está centrada en la producción de lácteos, molinos arroceros, panaderías, hieleras, mueblerías, tipografías, metalmecánica y confecciones.

El Cuadro 2 resume las empresas de Magangué registradas hasta septiembre de 2001 ante la Cámara de Comercio, por actividad económica, y nos señala que de las 1.710 empresas el 89,9% corresponde al sector servicios, siendo el comercio y los servicios personales los de mayor participación; éstos se caracterizan por ser empresas pequeñas cuyo activo promedio es de sólo \$7,5 millones.

**Cuadro 2.** Magangué. Empresas registradas en la Cámara de Comercio a septiembre de 2001

Actividad económica	Número de establecimientos	Participación (%)
Agropecuaria, silvicultura, caza y pesca	52	3,0
Industria manufacturera	48	2,8
Electricidad, gas y agua	18	1,1
Construcción	72	4,2
Comercio, restaurantes y hoteles	769	45,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	90	5,3
Servicios financieros, inmuebles, seguros y servicios empresariales	47	2,7
Servicios personales	614	35,8
Total	1.710	100,0

Fuente: Cámara de Comercio de Magangué. Cálculos de la autora.

## A. Sector agropecuario

### 1. AGRICULTURA

En el territorio de Magangué hay zonas bajas de llanuras inundables por la abundancia de recursos hídricos (ríos, ciénagas y caños) y zonas altas de colinas o sabanas, que ofrecen unas condiciones aptas para una variedad de cultivos.

En ellas se siembra desde una agricultura tradicional de autoconsumo a una comercial tecnificada.

Un estudio del INAT<sup>7</sup> identificó 17.333 hectáreas adecuadas para la agricultura en el municipio de Magangué, pero según registros de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria, UMATA, en el período comprendido entre 1996-2000, el promedio anual del área cosechada en Magangué fue sólo de 3.877 hectáreas, dedicadas a los cultivos de yuca (32,7%), arroz (30,7%), maíz (20,6%), ahuyama (5,9%), algodón (4,8%) y plátano (4,5%), mostrando una tendencia decreciente en la producción de todos ellos (Anexo 1).

La agricultura ha sido desplazada por la ganadería, que ha ocupado en algunos casos los mejores suelos debido a la menor exigencia de inversión y los menores riesgos por factores climáticos, cambios de políticas del sector agropecuario y conflictos sociales.

### *1.1. Arroz*

El arroz es el cultivo empresarial de mayor dinamismo y permanencia en la subregión. Según el II Censo Nacional Arrocerero, realizado en 1999, Magangué tenía 152 productores que sembraron 1.016 hectáreas en el año, y produjeron 3.799 toneladas en arroz paddy verde. Esta producción sólo participó con el 4,0% del total de la producción de Bolívar que fue de 25.604 toneladas en el año de la referencia. Sin embargo, la importancia de este cultivo no reside en lo que produce el municipio sino en las actividades de acopio y procesamiento del arroz pergamino que procede del sur de los departamentos de Bolívar (Achí, San Jacinto del Cauca, Montecristo y Tiquisio) y Sucre (Guaranda, Majagual y Sucre) así como del norte de Antioquia (Nechí), y que en conjunto producen aproximadamente cincuenta mil toneladas anuales.

En el período comprendido entre 1996 y 2000, el promedio de arroz seco mecanizado sembrado en Magangué fue de 1.132 hectáreas, mostrando un decrecimiento promedio anual de 4,0% en el área cosechada, pasando de 1.350 hectáreas en 1996 a 1.150 hectáreas en 2000 (Anexo 1). Este descenso obedece a la pérdida de rentabilidad en el negocio, pues los precios del producto han bajado por las importaciones de arroz blanco de Ecuador y Tailandia.

<sup>7</sup> Citado en el Plan de Ordenamiento Territorial de Magangué con énfasis subregional, p. 65.

### 1.2. Yuca

La yuca se cultiva en la planicie aluvial y en las colinas altas. Aunque la mayor parte es para el autoconsumo, también se usa industrialmente para la fabricación de concentrados animales y de pegantes. Dentro del total de los principales cultivos de Magangué, en el período que va de 1996 a 2000, la yuca participó con la mayor extensión de tierra cosechada al año (1.266 hectáreas) y de cantidad producida (15.515 toneladas), observándose tasas de crecimiento promedio anual negativas del 14,9% y el 17,8%, respectivamente (Anexo 1). Estas disminuciones obedecieron a la caída de los precios por la sobreoferta producida con las cosechas de Sucre, en donde los cultivos de algodón fueron remplazados por los de yuca.

En el año 2000, la producción de yuca de Magangué participó con el 6,6% del total de su producción en todo el departamento de Bolívar, y correspondió al 5,2% de la demanda anual para la industria de concentrados, que fue de trescientas mil toneladas al año, lo cual lleva a pensar que el campesino podría vender una mayor producción y a mejor precio a las industrias que requieren esta materia prima si contara con una siembra tecnificada y plantas de picado y secado en sus veredas.

### 1.3. Maíz

Otro de los cultivos representativos de Magangué es el maíz. En el período comprendido entre 1996 y 2000 se cosecharon anualmente y en promedio 799 hectáreas, con una producción de 1.219 toneladas anuales, registrándose con ello una tasa de crecimiento promedio anual negativa de 32,6%. Este descenso obedeció a las inundaciones que se dan en las zonas ribereñas. Otros factores que han afectado el crecimiento de este producto son el agotamiento de los capitales de trabajo, la dificultad de acceso al crédito para los pequeños productores y las importaciones.

## 2. GANADERÍA

El estudio del Plan de Ordenamiento Territorial, POT, identificó en Magangué veinte mil hectáreas con vocación ganadera, aunque se utilizan cerca de setenta mil hectáreas<sup>8</sup>. Esta actividad maneja la trashumancia del ganado que usa playones en verano y sabanas en invierno. De las fincas dedicadas a la ganadería el 80,9%

<sup>8</sup> Universidad Nacional de Colombia. *Plan de ordenamiento territorial de Magangué con énfasis subregional*, Magangué, 2000, p. 65.

posee menos de 250 hectáreas; el 18,6%, entre 251 y quinientas hectáreas, y sólo el 1,8% posee más de 501 hectáreas<sup>9</sup>.

La ganadería bovina de Magangué es extensiva con sólo 0,5 cabezas de ganado por hectárea, cifra inferior al promedio nacional, que es de 0,8 cabezas por hectáreas. Su sistema de producción extensiva genera poco empleo, pues haciendas entre cien y trescientas hectáreas son atendidas por dos o tres personas, que generalmente conforman una familia, cuya mujer se ocupa de la comida, el marido es capataz y el hijo es ayudante.

En el Cuadro 3, donde se presenta la evolución de la población de animales domésticos, se observa un predominio de la ganadería bovina que presentó la segunda menor tasa de crecimiento promedio anual para en el período entre 1996 y 2000.

**Cuadro 3.** Población de animales domésticos en Magangué

Especie	1996	1997	1998	1999	2000	Crecimiento número de animales promedio anual (%)
Bovinos	89.149	137.834	135.437	105.000	122.507	6,4
Porcinos	11.399	15.400	14.135	13.220	19.360	10,6
Caballar	2.269	6.000	6.000	6.500	7.000	22,5
Mular	300	1.500	1.500	2.000	2.300	40,7
Asnal	200	2.000	2.000	2.500	3.000	54,2
Caprinos	885	300	300	1.500	2.000	16,3
Ovinos		6.000	6.000	6.000	7.000	3,9
Aves de corral	9.087	55.000	55.000	26.100	26.100	21,1

Fuente: Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria, UMATA, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural - URPA.

La ganadería bovina de Magangué sirve principalmente a dos propósitos, engorde y ordeño. La leche se comercializa desde dos centros de acopio: Hatoblanco (65.000 litros/día) y Lácteos del Sur (15.000 litros/día). Para la comercialización de la carne se contrató con el Frigorífico del Valle la rehabilitación del Matadero Público de Magangué, que desde hacía diez años estaba semiconstruido y sin utilizar, para que a partir de enero del 2002 asuma el sacrificio local que es de treinta reses diarias. Como ésta es una zona libre de aftosa, existe la posibilidad de exportar carne en canal, por lo tanto, el sacrificio pasaría de treinta a 150 reses diarias, lo cual ayudaría mucho al desarrollo de la actividad ganadera y al mejoramiento de la economía de la subregión.

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 139.

Debido a que desde enero de 2001 los precios del ganado vacuno están en alza, la rentabilidad de los ganaderos ha mejorado lo que necesariamente incentiva la inversión, aumenta la oferta y mejora la calidad, que redundarían en mejores oportunidades para la exportación.

### **3. PESCA**

La pesca es una actividad que aunque proporciona sustento a más de tres mil familias, sus ingresos son bajos. Se practica de manera artesanal y con formas rudimentarias de almacenamiento y comercialización. Si bien en Magangué se construyó, con financiación de una agencia europea, un Centro de Servicio para la Pesca Artesanal, CESPAS, con una gran infraestructura y avanzados equipos de refrigeración, cuya finalidad era entrenar a los pequeños pescadores con técnicas modernas de pesca, programas de préstamos para aplicar las tecnologías y comercializar el producto en común con el ánimo de obtener mejores precios, éste se encuentra inactivo por falta de gestión.

En 1996, las especies piscícolas comercializadas en Magangué ascendieron a 2.240 toneladas, lo que equivalía al 9,7% de la producción anual pesquera en aguas continentales del país (23.058 toneladas). En el período comprendido entre 1990 y 1996, el volumen descendió el 13,1% por la indiscriminada captura de peces, la sobreexplotación y la destrucción del medio ambiente que amenazan con la desaparición de algunas especies propias de la región, como el coroncoro y la dorada (Anexo 2).

### **B. Industria manufacturera**

La industria de Magangué se caracteriza por microempresas, en su mayoría de propiedad familiar. Según registros de la Cámara de Comercio de Magangué, los 48 establecimientos manufactureros inscritos tienen en promedio cuatro empleados por empresa; sus activos oscilan entre 500 mil pesos y 290 millones; su producción está dedicada en un 56,3% a productos alimenticios y a bebidas de tipo agroindustrial; el 29,2% corresponde a talleres de modistería, carpinterías y litografías, y el 14,6% restante, a talleres de metalmecánica y fábricas de bloques de cementos y productos de aseo u otras.

La industria arrocera de Magangué es la de mayor tradición; la inició en 1925 un comerciante libanés radicado en la ciudad, Alberto Cure Manzur, que viajó a Alemania y a Chicago (centro mundial de cereales) para contratar el montaje de

un molino arrocero totalmente automatizado y con silos, el más moderno de Suramérica en esa época<sup>10</sup>. Desde comienzos del siglo XX hasta la década de 1970, esta actividad le dio un empuje a la economía de Magangué. En 1962, la ciudad llegó a tener veintidós molinos que absorbían un promedio anual de cien mil toneladas del arroz *paddy* que salía de La Mojana, Tiquisio y Bajo Magdalena. Gran parte de los arroces procesados surtían los mercados mayoristas de la Costa Caribe, Santander, Norte Santander y Antioquia<sup>11</sup>.

Sin embargo, desde finales de la década de 1970 el negocio de la molinería ha venido en retroceso, a tal punto que, en 2001 sólo había en funcionamiento cuatro molinos arroceros que recibían en el año unas veinte mil toneladas de arroz *paddy* para procesar. La causa de esta merma es que el arroz en pergamino que sale de La Mojana ya no llega todo a Magangué, pues una parte se desvía por la variante que construyeron en La Mojana y llega a Córdoba, Sucre y Antioquia.

En los corregimientos hay algunas agroindustrias de tipo artesanal que elaboran sombreros, mochilas, tapetes, totumos, tinajas de barro, quesos y bollos. También hay una planta de picado de yuca, pero resulta insuficiente para procesar la oferta que sale de la subregión.

## C. SERVICIOS

### 1. ELECTRICIDAD, GAS, AGUA Y ALCANTARILLADO

#### 1.1. Electricidad

El servicio de energía en Magangué está atendido por Electrocosta S.A., con una cobertura del 98%, cobertura similar a la del promedio regional y nacional; sólo algunos poblados del sur carecen de este servicio.

El número de usuarios al servicio de energía eléctrica ascendía en septiembre de 2001 a 71.183, el 94,4% de los cuales correspondía a usuarios residenciales que participaban con el 76,8% del total consumido en promedio mensual (7'542.153 megavatios/hora). El sector comercial tiene 3.116 usuarios (el 4,4%) que consumen el 7,6% del total; el sector público, con 774 conexiones (el 1,1%), consume el 7,4%, y el sector industrial, con 89 usuarios (el 0,1%), consumió el 1,5% del total de la energía vendida.

<sup>10</sup> Alfredo Amín Beetar, entrevista realizada el 18 de octubre de 2001.

<sup>11</sup> Alfonso del Valle Porto, *Op. cit.*, p. 145.

## *1.2. Gas natural*

El servicio de gas natural es atendido por Surtigas S.A., y sus redes cubren el 100% del área urbana. Sin embargo, el consumo aún no es masivo pues en 1998 este servicio sólo fue utilizado por el 37% de la población, porcentaje bajo aunque superior a los promedios de Bolívar y del país, que en 1999 sólo llegaron al 33% y el 24%, en su orden.

En 1999, las instalaciones domiciliarias de gas natural atendían en Magangué a 9.093 viviendas, a 66 entidades comerciales y dos entidades industriales que, en conjunto, consumieron cerca de tres millones de metros cúbicos vendidos (Anexo 4). Este servicio aún no se presta en el área rural. Su utilización es, no obstante, necesaria pues con ella se evitaría el consumo de leña y su consecuente daño ambiental.

## *1.3. Agua potable y saneamiento básico*

El servicio de acueducto es suministrado por la entidad oficial Empresa de Servicios Públicos de Magangué, Servimag, E.S.P. Su cobertura, del 85% en el área urbana, es similar a la que se tiene en las cabeceras del Departamento (el 84,5%), pero inferior a la del promedio de los municipios del país de similar tamaño (el 93%).

El número de usuarios del servicios de agua creció, entre los años 1996 y 2000, en un 1,9% promedio anual; el 73,1% estaba conformado por usuarios de los estratos 1 y 2. Por otra parte, en el año 2000 sólo 2.541 edificaciones estaban conectadas al servicio de alcantarillado, pertenecientes en un 64,1% a los estratos 3 y 4 (Anexo 5).

La cultura de “no pago” a esta clase de servicios en Magangué produjo la alta cartera morosa de la empresa prestadora del servicio de agua y alcantarillado y a sus actuales problemas económicos que la llevaron a acogerse a la ley 550, de intervención económica.

Entre 1995 y 1999, Magangué recibió del gobierno nacional 8.363 millones de pesos (a precios de 1999), para invertir en agua potable y saneamiento básico. No obstante, la cobertura en el servicio de agua en el área urbana sólo se incrementó cinco puntos porcentuales entre 1996 y 1999; el servicio de alcantarillado, que aún no ha mejorado, sólo llegó al 21% del total de la población de la cabecera, y era nulo en las zonas rurales.

## 2. COMERCIO

La economía de Magangué ha estado muy relacionada con el comercio y el transporte fluvial. En las décadas entre 1940 y 1980, Magangué surtía de artículos para el consumo a todo el sur de la región y al norte antioqueño. Los planchones cargados de viandas, abarrotes, gasolina y otros productos salían del puerto de Magangué con más de cien vendedores que llevaban sus mercancías hasta Caucasia, El Banco, La Gloria y otros poblados. De esta manera, los comerciantes hacían “el rebusque” en los pueblos ribereños, y traían sus ganancias a Magangué. Pero, la situación de inseguridad producida por el saqueo, el “boleteo” y el secuestro a los vendedores y los transportadores cambió las condiciones, y el “rebusque” quedó en Magangué.

La dinámica comercial que a comienzos del siglo XX imprimieron a Magangué las grandes casas comerciales importadoras y exportadoras desapareció, y el comercio de finales de siglo se convirtió en informal, de transeúntes, que no dejaba riqueza en la ciudad; los productos que se ofrecían eran de baja calidad y, en algunos casos, con una competencia desleal que vendía a precios más bajos productos con empaques similares a los de marcas conocidas, pero de menor cantidad.

Por otra parte, el consumidor de Magangué, en su mayoría de bajos recursos, compraba lo del consumo diario, pues sus ingresos dependían del “rebusque” diario; era mínimo el segmento que compraba con un salario quincenal o mensual, además de que eran pocas las empresas, el mayor empleador era el Estado, que en muchas ocasiones no pagaba a tiempo.

De los negocios registrados en la Cámara de Comercio de Magangué, el 45,1% eran establecimientos comerciales. Dentro de éstos, el 41,6% expendía alimentos y bebidas; el 22,5% eran cacharrerías y ferreterías y el 10,1% vendía prendas de vestir y accesorios, entre otros. Además, el comercio informal invadió La Albarrada y el mercado público, donde cerca de 350 casetas de vendedores estacionadas en espacios públicos expenden productos alimenticios, mercancías, artesanías y otros, que representaban un 30% de la actividad económica comercial que se realizaba en el municipio.

## 3. TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

### 3.1. Transporte

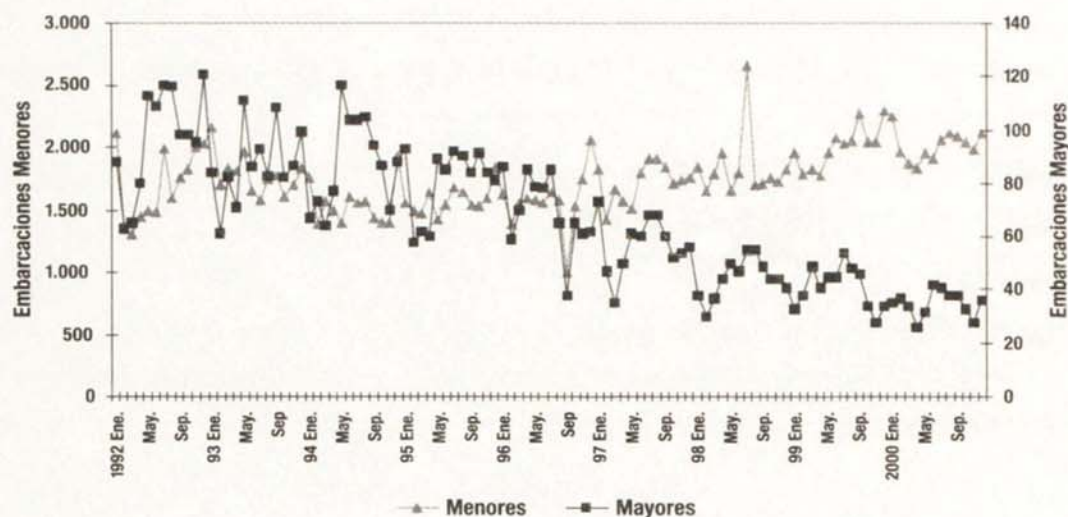
La posición geográfica de Magangué le permite ser un puerto intermodal que se beneficia de tres sistemas principales de transporte: a) el aéreo, que cuenta con un aeropuerto, de uso mínimo, apto para aterrizaje de aviones DC4; b)

el terrestre, que está conectado con Sincelejo, Cartagena, Barranquilla y Medellín por vías nacionales, y con otros centros urbanos de la subregión, por vías secundarias; c) y el fluvial, por el río Magdalena, que vincula a Magangué con las comunidades ribereñas de Bolívar, Magdalena, Sucre y Cesar.

En Magangué, el transporte tanto de carga como de pasajeros con mayor movimiento es el fluvial. En el período comprendido entre 1992 y 2000, el número promedio mensual de pasajeros transportados fue de 39.172 (Anexo 7); el de embarcaciones entradas fue de 1.817, y el de salidas, de 1.831. El 96,3% correspondió a embarcaciones menores (chalupas y moto canoas), que transportan pasajeros y carga, y cuya capacidad es inferior a veinticinco toneladas, mientras que el 3,7% correspondió a embarcaciones mayores (planchones y remolcadores) para carga de mayor tonelaje. Las embarcaciones menores y los pasajeros presentaron una leve tendencia al crecimiento en los últimos tres años, pero el tráfico de embarcaciones mayores decayó notablemente (Gráficos 1 y 2).

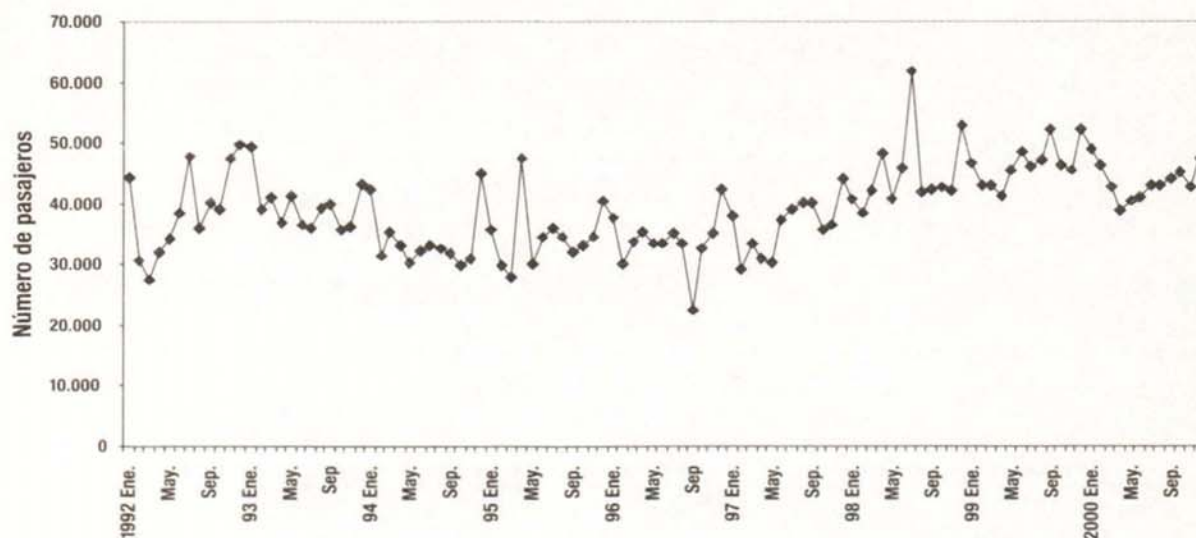
El descenso que ha tenido el movimiento de embarcaciones mayores obedece principalmente a la inseguridad, ya que los grupos insurgentes atacan, saquean y “boletean” las embarcaciones que van cargadas de productos. Las lanchas, que antes viajaban de noche, hoy sólo se atreven a hacerlo de día, apuradas, y los remolcadores que transportan derivados del petróleo y cemento deben ir custodiados por soldados. Por otra parte, la sedimentación de los ríos causada por la deforestación ha llevado a que el calado del río Magdalena, en algunos tramos, no alcance ni siquiera el metro lo que les impide la movilización por él a las grandes embarcaciones.

**Gráfico 1.** Magangué. Número de embarcaciones entradas (1992-2000)



Fuente: Ministerio de Transporte, Inspección Fluvial de Magangué.

**Gráfico 2.** Magangué. Embarque y desembarque de pasajeros por el puerto fluvial (1992-2000)



Fuente: Ministerio de Transporte, Inspección Fluvial de Magangué.

La carga que se movilizó por el puerto fluvial de Magangué entre 1992 y 2000, principalmente fue de productos derivados del petróleo, en especial gasolina y ACPM, en un 39%; productos agrícolas cosechados en la subregión para enviar a los centros urbanos, en un 20%, y víveres y bebidas para consumo de los pueblos de la subregión, en un 22% (Gráfico 3). Los dos primeros presentaron una tendencia decreciente, mientras que los víveres mostraron estabilidad (Gráfico 4).

El puerto fluvial de Magangué es el segundo en la costa Caribe después de Barranquilla. Con cinco kilómetros de extensión, es, sin embargo, un muelle desorganizado que carece de tecnología necesaria para manejar sus numerosos puntos de embarque y desembarque. Para corregir esta situación, la Administración Municipal conformó un Comité Portuario<sup>12</sup> encargado de promocionar y gestionar la conformación de la Sociedad Portuaria de Magangué, entidad mixta que operaría con capital privado, en un 90%, y del municipio, en un 10%.

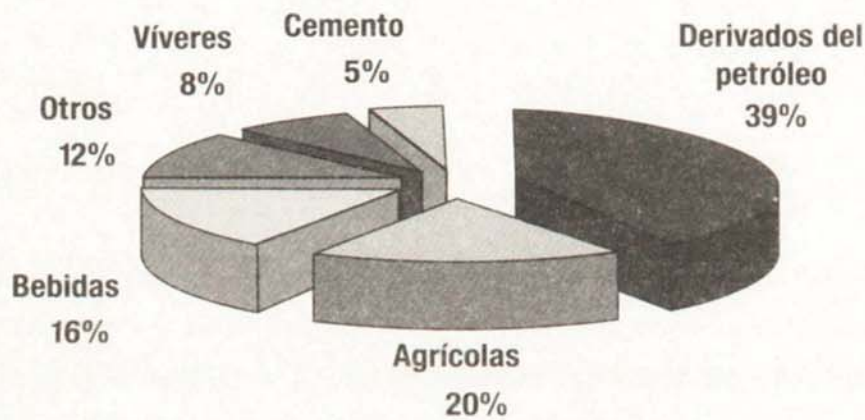
En cuanto al transporte terrestre, el municipio tiene acceso a la troncal de occidente, que comunica con los centros urbanos de Medellín, Sincelejo, Barranquilla y Cartagena. Magangué cuenta, además, con algunos carretables secundarios que, como están sin pavimentar, en época de invierno se vuelven intransitables.

<sup>12</sup> Integrado por el alcalde o su delegado, quien lo presidirá, el director seccional de Cormagdalena, el director ejecutivo de la Cámara de Comercio, en representación del sector agroindustrial el líder cívico Alfredo Amin Beetar, el presidente de la Sociedad Portuaria Bocas de Ceniza quien los asesorará, y un secretario *ad-hoc*.

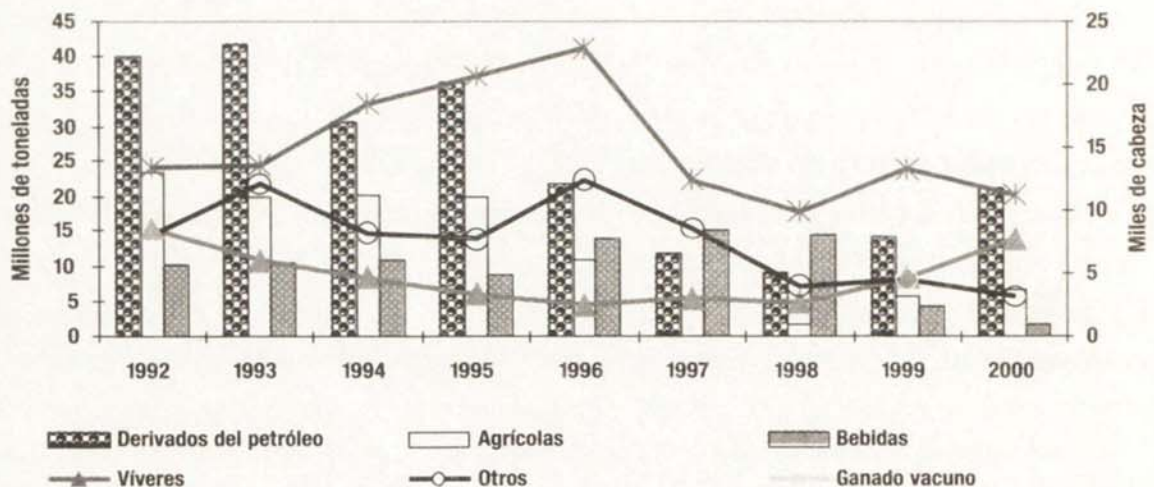
### 3.2. Comunicaciones

Magangué está rezagado en tecnología. El servicio telefónico sólo cubre el 31% de la demanda, siendo el número de usuarios potenciales de 12.476. Las líneas instaladas hasta el 1 de septiembre del 2001 ascendían a 3.867, es decir, el 96,7% del total de la capacidad actual, que es de cuatro mil líneas. Magangué

**Gráfico 3.** Magangué. Principales productos transportados por el puerto fluvial Promedio anual (1992-2000)



**Gráfico 4.** Magangué. Evolución de los principales productos movilizados por el puerto fluvial (1992-2000)



Fuente: Ministerio de Transporte, Inspección Fluvial de Magangué.

sólo dispone de 2,5 líneas por cada cien habitantes, disponibilidad muy baja comparada con la de una ciudad de tamaño similar, como Sincelejo, que es de 8,5, y que es sólo la décima parte del promedio nacional, que en 1999 era de 20,2; sin embargo, es el doble de la de Bolívar (sin Cartagena), que es de 1,3 líneas por cada cien habitantes. Merece destacarse que desde diciembre del 2000, en la localidad se provee el servicio de Internet con 97 usuarios conectados en noviembre de 2001.

Por otra parte, Magangué cuenta con tres periódicos, dos privados, *Magangué Hoy*, que circula tres veces por semana, y *El Periódico de la Costa*, con una publicación semanal, y uno oficial la gaceta municipal *Magangué... Mi Ciudad*, que sale periódicamente.

#### 4. SERVICIOS FINANCIEROS

Magangué es el centro de servicios bancarios más importante del sur de Bolívar, que presta apoyo para el desarrollo de las actividades productivas y de servicios a través de cuatro sucursales bancarias<sup>13</sup>. Al finalizar diciembre de 2000, estas entidades presentaron un saldo de \$22.119 millones en sus principales fuentes de recursos (cuentas corrientes, ahorros y CDT), y de \$16.471 millones en la cartera total, participando con sólo el 3,4% y 1,3%, respectivamente, del total registrado por las entidades financieras en el Departamento de Bolívar (Anexo 8).

Expresando en términos per cápita los saldos citados de las principales captaciones y de la cartera total, se encuentra que el promedio per cápita de las captaciones en Magangué es de \$146 mil, y el de los créditos obtenidos es de \$109 mil por persona. Esto equivale a ocho y veinte veces menos, respectivamente, comparado con los promedios de Colombia, pero levemente superior a los de Bolívar (sin Cartagena) (Gráfico 5). La baja utilización de los servicios financieros en Magangué obedece, en parte, a que el portafolio de servicios que brindan las entidades financieras en el municipio es poco atractivo, ya que las aprobaciones de los créditos son muy demoradas; por lo tanto, los usuarios prefieren establecer relaciones con los intermediarios financieros de los grandes centros urbanos de Cartagena, Barranquilla o Medellín.

Al finalizar diciembre de 2000, las captaciones de las entidades bancarias localizadas en Magangué estaban conformadas en un 50,8% por cuentas de ahorro; el 24,8%, por depósitos en cuenta corriente, y el 24,4%, por CDT. En el período

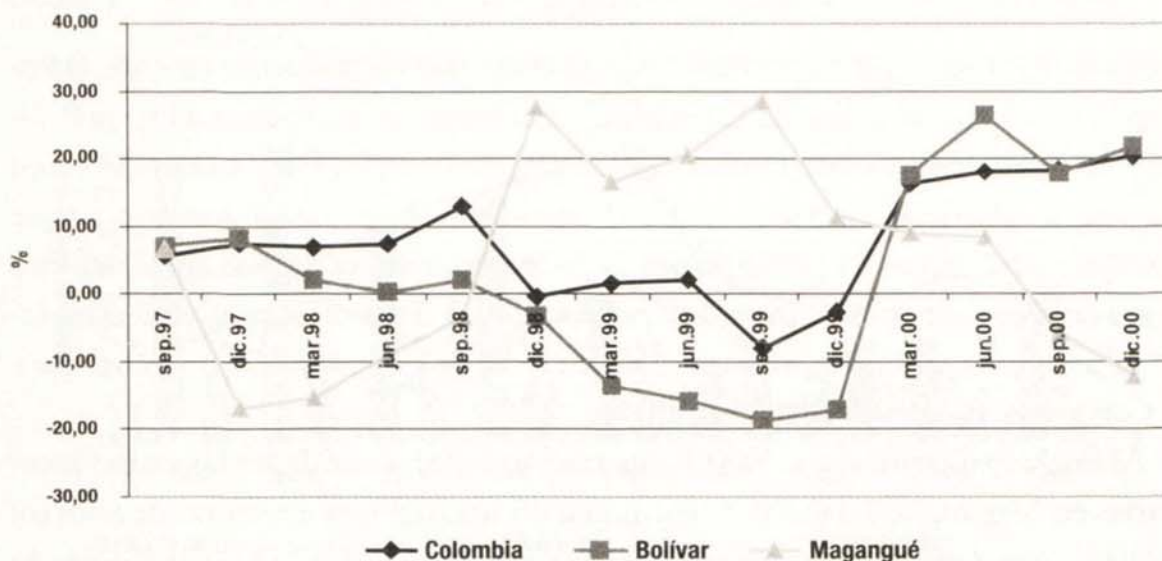
<sup>13</sup> Banco Agrario, Bancolombia, BBVA Banco Ganadero y Banco de Bogotá.

comprendido entre 1995 y 2000, el crecimiento real promedio trimestral de las principales captaciones en Magangué fue negativo en un 1,0%, mientras que en el país creció en un 1,1% y en Bolívar un 0,4%.

Entre diciembre de 1998 y diciembre de 1999, en Magangué se dio un alto crecimiento en los saldos de las captaciones; en el país, por el contrario, la tendencia fue de bajo crecimiento, e inclusive negativa en el tercer trimestre de 1999 (Gráfico 6). Este alto crecimiento en Magangué obedece a que con motivo de la liquidación de la Empresa Electrificadora de Magangué hubo un medio circulante de más de \$3.500 millones por concepto de la liquidación del personal de dicha empresa, recursos que, en parte, conllevaron a la creación de empresas prestadoras de servicios, tales como repartidoras de recibos, mantenimiento y aseo, especialmente para contratar con la nueva Electrocosta. Además, se canalizaron recursos en los sectores de la construcción y el comercio (Anexo 3), y otros, con poca vocación empresarial, depositaron sus recursos en cuentas de ahorros que poco a poco se fueron gastando hasta quedar sin ninguna clase de ingreso. Esto se ve reflejado en el decrecimiento de las cuentas de ahorro.

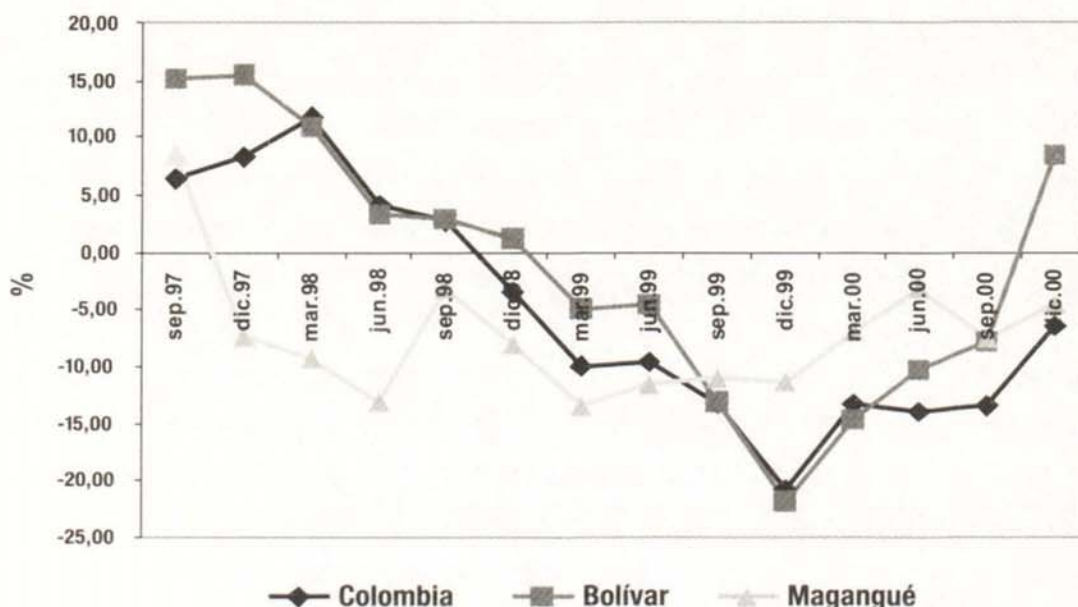
La cartera de las entidades financieras ubicadas en Magangué está compuesta en un 84,7% por cartera comercial; el 12,9%, por cartera de consumo, y el 2,4%, por cartera hipotecaria. En el período de 1995 a 2000, la tasa de crecimiento real

**Gráfico 6.** Tasa de crecimiento real anual de las principales fuentes de recursos (septiembre de 1997 a diciembre de 2000)



Fuente: Superintendencia Bancaria. Cálculos de la autora.

**Gráfico 7.** Tasa de crecimiento real anual de la cartera neta (septiembre de 1997a junio de 2001)



Fuente: Superintendencia Bancaria. Cálculos de la autora.

promedio anual de la cartera neta (cartera total – provisiones), tanto para Magangué como para el país fue negativa en un 6,4% (Gráfico 7). Esto obedeció a la crisis en que se vio abocado el sector financiero por el deterioro de la calidad de la cartera (cartera vencida/cartera total) que, al finalizar diciembre de 2000, se ubicó así: en el 19,4%, la de Magangué, en el 13,0%, la de Bolívar, y en el 10,7% la del total del país, casi el doble de la observada en diciembre de 1995, que fue del 12,4%, el 7,3% y el 5,4%, en su orden. Esto indica que en Magangué por cada \$100 pesos prestados, \$12,40 estaban vencidos en 1995, y \$19,40, en el año 2000. Pese al descenso de las tasas de interés y a los alivios que el gobierno ha dado a los deudores en los dos últimos años, la situación no ha mejorado; por el contrario, en Magangué la situación comenzó a agudizarse a partir de septiembre del año 2000.

## 5. SERVICIOS PERSONALES

### 5.1. Educación

Magangué es un importante centro de formación educativa para la subregión. En el 2000 contaba con 277 establecimientos públicos y privados, el 73,6% de los cuales correspondía a instituciones oficiales. En la cabecera del municipio se

encontraba el 54,9% de ellos. Los alumnos matriculados totalizaron 32.814; el 76,7% matriculado en el sector oficial, y el 53,8%, en el área urbana. El total de docentes ascendió a 1.272, el 65,5% de los cuales pertenecía a instituciones oficiales y el 59,2% laboraba en la zona urbana (Anexo 10). El número de alumnos por profesores fue de veinticinco en el nivel preescolar; 32, en primaria y veinte en secundaria. Debido a que según los estándares internacionales el número adecuado es treinta<sup>14</sup>, podría aumentarse el número de alumnos en preescolar y en secundaria, sin tener que incurrir en un mayor gasto en profesores.

Del total de alumnos matriculados en el sector oficial, el 60,3% estudiaba primaria; el 28,9%, secundaria, y el 10,7%, preescolar. Por su parte, la educación privada atendió el 54,0% de los alumnos matriculados en secundaria, el 34,4%, en primaria, y el 11,5% en preescolar. La distribución de alumnos matriculados por zona es la siguiente: El área urbana tiene el 48,8% en primaria; el 38,5%, en secundaria, y el 12,8%, en preescolar; en el área rural, el 60,8% estaba en primaria; el 30,5%, en secundaria, y el 8,8%, en preescolar.

### 5.1.1. Indicadores de cobertura

En 1999, la cobertura de la educación en Magangué fue inferior a la del promedio nacional; la tasa neta de escolaridad<sup>15</sup> en preescolar fue del 20,3%; en primaria, del 58,9%, y en secundaria, del 34,6%, mientras que para Colombia llegaba a 32,6%, 88,7% y el 51,6%, respectivamente. Por otra parte, la extraedad y la repitencia se convierten en serios problema ya que restan cupos a los de la edad respectiva. En el año 2000, Magangué presentó tasas de extraedad<sup>16</sup> y de repitencia<sup>17</sup> superiores a las nacionales y a las de Bolívar (Cuadro 4),

<sup>14</sup> "Evaluación del plan de universalización de la educación básica primaria – Componente costo efectividad", Económicas Consultores, MEN, Bogotá, diciembre, 1997. Citado por Javier Eduardo Báez Ramírez y Gustavo Duncan Cruz en *La educación básica y media en la costa Caribe*, Serie de Estudios de la Costa Caribe, N° 1, Universidad Jorge Tadeo Lozano Seccional del Caribe, diciembre, 1998, p. 22.

<sup>15</sup> Se define como la proporción de la población en edad escolar que está efectivamente escolarizada. Se calcula así: número de estudiantes matriculados/número de personas en edad escolar. Los rangos de edad por nivel escolar son: preescolar entre tres y cinco años, primaria entre seis y diez años, y secundaria entre once y dieciséis años.

<sup>16</sup> La tasa de extra-edad mide la proporción de alumnos matriculados en un nivel que se encuentra fuera de su rango como población en edad escolar para ese nivel.

<sup>17</sup> La tasa de repitencia se define como la proporción de estudiantes matriculados en un grado, que permanecen en el mismo por más de un año lectivo.

encontrándose los atrasos más críticos en las zonas rurales donde la extra-edad en el preescolar (el 33,3%) y la primaria (el 45,1%) superan en más de diez puntos a las tasas promedios del país (el 20,4% y el 32,1%, respectivamente).

### 5.1.2. Indicadores de eficiencia

La eficiencia del sistema educativo de Magangué, medida a través de las tasas de aprobados<sup>18</sup>, reprobados<sup>19</sup> y deserción<sup>20</sup>, aunque es similar a las del promedio nacional, se debe mejorar. En el Cuadro 5 se puede apreciar que la tasa de

**Cuadro 4.** Indicadores de cobertura

	Porcentajes		
	1999		
	Magangué	Bolívar	Colombia
<b>Tasa de escolaridad bruta</b>			
Preescolar	27,7	36,7	36,3
Primaria	76,3	108,9	113,2
Secundaria	59,3	58,1	77,3
Media	46,2	39,3	56,7
<b>Tasa de escolaridad neta</b>			
Preescolar	20,3	29,5	32,6
Primaria	58,9	74,5	88,7
Secundaria	34,6	32,4	51,6
Media	26,4	12,6	25,4
<b>2000</b>			
<b>Tasa de extra-edad</b>			
Preescolar	22,5	13,41	9,99
Primaria	41,86	36,55	32,72
Secundaria y media	45,7	43,58	38,86
<b>Tasa de repitencia</b>			
Primaria	6,12	6,16	4,92
Secundaria y media	3,71	3,83	3,61

Fuente: Dane, [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co). Para Magangué, 1999, Secretaría de Educación Departamental de Bolívar

<sup>18</sup> La tasa de aprobados se refiere a la proporción de estudiantes que aprueban el grado que están cursando y que son potencialmente aspirantes al siguiente.

<sup>19</sup> La tasa de reprobados es la proporción de alumnos que no aprueban el grado en el cual se matricularon.

<sup>20</sup> La tasa de deserción es la proporción de ingresados a un grado cualquiera, que abandonan el sistema durante el año escolar.

aprobados en primaria y secundaria en el año 2000 fue de 86,4% y el 86,6%, en su orden, tasas superiores en un punto porcentual a las del total del país y a las del departamento de Bolívar, lo cual indica que de cada cien alumnos que comenzaron un grado, 86 pasaron al siguiente en primaria, y 87 alumnos en secundaria, mientras que en 1999 lo hicieron de 80 y 82 estudiantes, respectivamente.

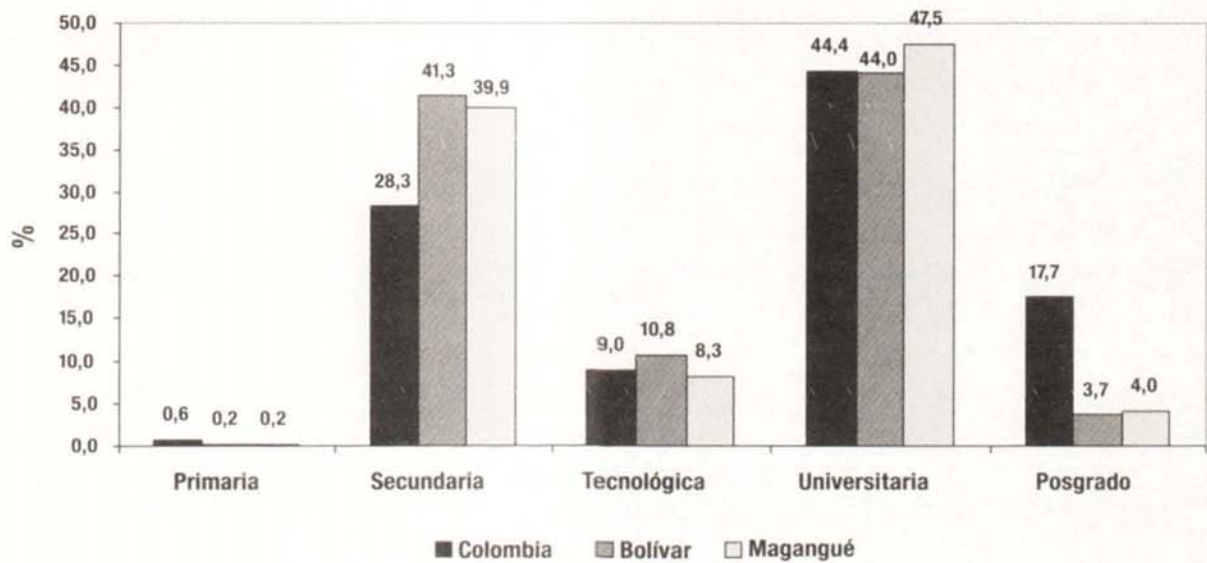
Por otra parte, la tasa de deserción en primaria pasó del 8,5%, en 1999, al 5,9%, en el año 2000, y en secundaria bajó del 8,0%, en 1999, al 6,5%, en el año 2000. Estas tasas son inferiores o similares a la nacional y a la departamental, pero en el sector privado se dio una mayor deserción de alumnos (el 8,9%) en el año 2000, que pudo estar asociada con la baja de ingresos de los hogares y que llevaría al retiro de niños del colegio.

**Cuadro 5.** Indicadores de eficiencia, 2000

Nivel de agregación	Porcentajes					
	Básica primaria			Básica secundaria y media		
	Aprobados	Reprobados	Desertores	Aprobados	Reprobados	Desertores
<b>Total oficial y privado</b>						
Colombia	85,4	7,7	6,9	85,5	8,1	6,4
Bolívar	84,4	9,1	6,5	86,0	7,6	6,4
Magangué	86,4	7,8	5,9	86,6	6,9	6,5
<b>Total oficial</b>						
Colombia	83,4	9,0	7,7	83,0	10,0	7,0
Bolívar	82,7	10,4	6,9	85,0	8,8	6,2
Magangué	85,7	8,6	5,7	88,7	6,3	5,0
<b>Total privado</b>						
Colombia	92,6	3,3	4,1	90,2	4,4	5,4
Bolívar	90,2	4,8	5,0	87,9	5,4	6,8
Magangué	88,9	4,3	6,8	83,0	8,1	8,9
-3,7						
<b>Total urbano</b>						
Colombia	88,8	5,9	5,3	85,8	8,1	6,1
Bolívar	87,9	7,4	4,7	87,0	7,3	5,8
Magangué	87,9	6,1	6,1	86,4	6,4	7,2
<b>Total rural</b>						
Colombia	77,5	11,9	10,6	83,3	7,8	8,9
Bolívar	77,8	12,4	9,8	82,4	8,8	8,8
Magangué	84,9	9,4	5,7	87,0	7,7	5,3

Fuente: Dane, Educación, año 2000. [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)

Gráfico 8. Distribución de la formación académica del personal docente (2000)



Fuente: Dane, Estadísticas educativas, año 2000.

Tal y como lo han demostrado algunos estudios internacionales, la formación académica del personal docente produce sus efectos positivos en el rendimiento de los alumnos. Se ha encontrado que por cada año adicional en la formación superior de los profesores, los alumnos aumentan sus resultados en 2,44 puntos, en lenguaje, y 2,06, en matemáticas, o sea que aquellos alumnos cuyos profesores tienen cuatro años de formación superior docente alcanzarían entre cuatro y cinco puntos más que aquéllos cuyos profesores tienen sólo dos años de similar formación<sup>21</sup>. En Magangué, el 47,5% de los profesores tiene formación universitaria; el 39,9%, secundaria, y sólo el 4,0%, posgrado. Este último porcentaje es bajo comparado con el promedio nacional, que es del 17,7% (Gráfico 8).

### 5.1.3. Indicadores de calidad

La calidad de la educación en Magangué, medida a través de los resultados de las pruebas del Icfes del año 2000, indica que debe mejorar principalmente en inglés, filosofía, matemáticas, geografía e historia, pues son estas las áreas que presentaron los puntajes más críticos en el rango más bajo (de 0 a 30), como se

<sup>21</sup> Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de Calidad en la Educación de la Unesco, Santiago de Chile, octubre 2000, p. 18.

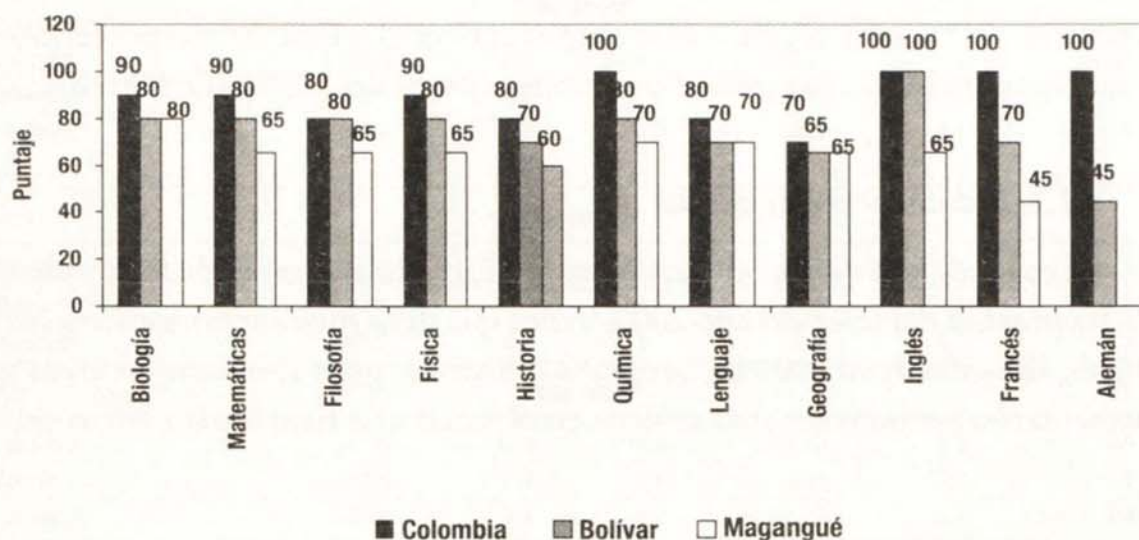
puede apreciar en el Cuadro 6. En el rango de 41 a 45, que es el nivel donde se encuentra el mayor porcentaje de la media nacional, Magangué presenta mayores porcentajes que el promedio nacional, superándolos notablemente en las áreas de química, matemáticas y filosofía. Por otro lado, si bien los máximos puntajes fueron alcanzados en las materias de biología, química y lenguaje, estos puntajes están por debajo del promedio nacional (Gráfico 9).

**Cuadro 6.** Resultados de las pruebas de Examen de Estado, porcentaje de estudiantes por rango de puntaje (2000)

	Rango de 0 a 30			Rango de 41 a 45		
	Colombia	Bolívar	Magangué	Colombia	Bolívar	Magangué
Biología	1,2	1,7	1,8	31,4	33,4	33,6
Matemáticas	1,1	1,8	2,6	37,8	37,6	39,3
Filosofía	1,6	2,7	2,9	31,1	32,8	35,2
Física	1,4	1,4	1,3	27,0	29,3	27,0
Historia	1,4	2,4	1,7	27,6	26,6	27,8
Química	0,3	0,4	0,2	40,0	42,2	45,6
Lenguaje	1,0	1,2	1,3	23,5	26,1	27,7
Geografía	1,3	1,9	1,9	27,3	28,6	30,5
Inglés	2,6	3,6	3,6	25,7	23,5	22,7
Francés	1,4	1,1	0,0	42,0	44,5	100,0
Alemán	2,9	0,0		19,1	60,0	
Promedio	1,5	1,6	1,7	31,3	32,5	38,9

Fuente: Icfes, Examen de Estado, Pruebas de Núcleo Común, año 2000.

**Gráfico 9.** Máximo puntaje alcanzado en la pruebas del Icfes (2000)



Fuente Icfes, Examen de Estado, año 2000.

Si se analizan las mismas pruebas del Icfes por nivel de competencia (Cuadro 7), se observa que sólo un mínimo de alumnos de Magangué alcanzó el nivel alto en la competencia tres (en la cual los alumnos, además de interpretar situaciones y establecer condiciones o argumentar, deben plantear hipótesis y ser propósitos), quedando por debajo de lo alcanzado no sólo por el promedio nacional sino inclusive por el departamental; el nivel bajo, por el contrario, fue alcanzado por un número de estudiante de Magangué que superó el obtenido por el promedio nacional, con lo cual se pone en evidencia el estado crítico de materias como física, filosofía, biología e historia.

La calidad de la educación también se mide a través de las pruebas Saber utilizadas por el Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad, creado por el Ministerio de Educación Nacional para evaluar el logro cognitivo que alcanzan los estudiantes en un área o grado determinado y si están desarrollando las competencias básicas para seguir aprendiendo y desempeñarse con solvencia en los niveles educativos posteriores, en el mundo productivo y en los ámbitos social, político y cultural<sup>22</sup>.

Pero, debido a que las pruebas Saber no son representativas por municipios, los resultados del departamento se analizan y se comparan con los de la nación. Los resultados de las evaluaciones realizadas entre 1997 y 1999 de matemáticas y lenguaje muestran que, en el departamento de Bolívar, los alumnos de grado tercero alcanzaron tanto en matemáticas como en lenguaje un porcentaje superior al promedio nacional en el nivel D, que es el de mayor complejidad, aunque se ubicó por debajo del departamento de Santander, que obtuvo los mejores resultados. Esto significa que en Bolívar veintiuno de cada cien estudiantes de tercer grado alcanzaron el nivel esperado de calidad en matemáticas, frente al promedio nacional que fue de 17, y al promedio de Santander, que fue de veintitrés. En cuanto a las pruebas de lenguaje para el mismo grado, los resultados fueron similares a los del país, pero inferiores a los de Santander. Por otra parte, los resultados de los grados quinto, séptimo y noveno fueron más desfavorables que los del promedio nacional (Gráfico 10).

Al analizar los resultados de las pruebas Saber por tipo de institución se observa que los niveles tercero y quinto, de primaria, de los colegios oficiales situados en la zona rural presentan mejores resultados que los promedios departamental y nacional, tanto en matemáticas como en lenguaje; pero en los niveles séptimo y noveno, de secundaria, son los colegios privados los de más alta proporción en el nivel D, superando el promedio departamental, pero quedando por debajo del promedio nacional (Cuadro 8).

<sup>22</sup> Ministerio de Educación Nacional, *Mejorar la calidad de la educación, un compromiso estratégico del país*, "Que es el saber", [www.mineduacion.gov.co](http://www.mineduacion.gov.co), pp. 1-2.

**Cuadro 7.** Porcentajes de estudiantes en el nivel de competencia 3, pruebas Icfes (2000)

	Nivel alto			Nivel medio			Nivel bajo		
	Colombia	Bolívar	Magangué	Colombia	Bolívar	Magangué	Colombia	Bolívar	Magangué
Biología	1,31	0,83	0,47	74,40	69,36	70,17	24,29	29,80	29,36
Matemáticas	2,99	2,97	2,10	71,33	70,01	70,95	25,65	26,95	26,87
Filosofía	1,26	0,87	0,31	67,91	61,96	63,94	30,78	37,00	35,67
Física	2,23	2,27	2,18	60,22	55,10	56,54	37,55	42,63	41,28
Historia	2,21	1,77	1,48	74,16	71,18	72,12	23,63	27,05	26,40
Química	1,06	1,00	0,55	77,29	78,19	77,10	21,64	20,80	22,35
Lenguaje	2,80	2,28	2,41	80,70	77,58	78,66	16,49	20,14	18,93
Geografía	1,25	1,10	1,48	66,80	63,01	64,72	31,94	35,88	33,80

Fuente: Icfes, Examen de Estado, Resultados por Niveles de Competencia, año 2000.

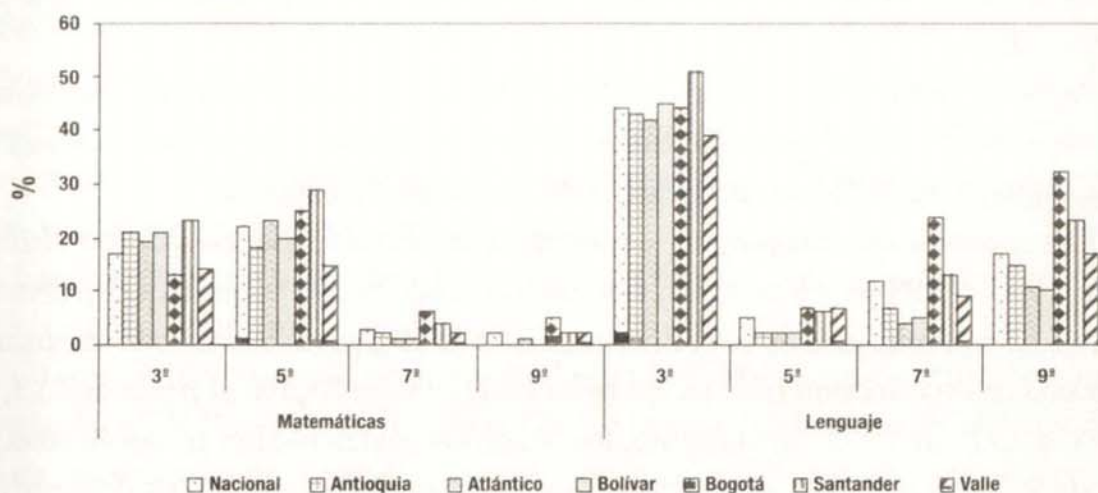
Nota: El nivel de competencia 3 corresponde: Biología y Química en plantear y argumentar hipótesis y regularidades, Matemáticas, Filosofía, Historia, Lenguaje y Geografía en lo propositivo, y Física en el planteamiento y contratación de hipótesis.

**Cuadro 8.** Colombia y Bolívar. Pruebas Saber por niveles de logros. Porcentaje de estudiantes

	3º			5º			7º			9º		
	B	C	D	B	C	D	B	C	D	B	C	D
<b>Matemáticas</b>												
Nacional	83	55	17	83	55	17	84	34	3	64	20	2
Bolívar	82	55	21	76	48	20	82	24	1	48	10	0
Urbano privado	84	53	20	84	53	20	82	26	2	56	15	1
Rural oficial	84	63	26	84	63	26	81	20	1	38	4	0
Urbano oficial	80	50	18	80	50	18	82	26	1	48	11	0
<b>Lenguaje</b>												
Nacional	96	79	44	76	34	5	88	53	12	93	65	20
Bolívar	96	82	45	68	22	2	81	37	5	87	50	10
Urbano privado	99	85	50	79	37	3	80	43	9	88	55	18
Rural oficial	93	79	43	61	13	2	78	27	2	83	40	3
Urbano oficial	95	81	41	64	15	1	82	41	6	89	52	9

Fuente: Ministerio de Educación Nacional. Pruebas Saber, 1997-1999.

**Gráfico 10.** Resultado de las pruebas Saber, nivel de logro D (1997-1999)



Fuente: Anexo 11.

La educación superior en Magangué está atendida por el Centro de Educación Abierta y a Distancia, Cread, de la Universidad de Cartagena, que tiene cuatro programas: Administración de los Servicios de la Salud, iniciado en 1993, del cual han salido doscientos egresados; Tecnología en Alimentos y Tecnología en Sistemas de Información, desde 1998, que han producido cincuenta y 56 egresados, respectivamente, y Licenciatura en Educación Básica que se iniciará en el primer semestre del 2002. Todos estos programas son tecnológicos, con seis semestres académicos y un trabajo de grado, con dos años más de estudios, los tres primeros se profesionalizan, obteniendo así el título de administrador o de ingeniero.

El Cread cuenta con una planta de 45 docentes de cátedras y un docente de tiempo completo; el personal administrativo está conformado por un coordinador académico y administrativo, dos secretarías y cuatro auxiliares. En la parte logística tiene una biblioteca, cuatro laboratorios (microbiología, biología, química y física), una sala de computo con veinte computadores actualizados y dos plantas industriales piloto de carnes y lácteos para el programa de alimentos.

Los egresados en administración de servicios de la salud son en su mayoría funcionarios de la Secretaría de Salud, del Hospital y de las empresas Administradoras de Régimen de Salud Subsidiada, ARS. Los egresados de ingeniería y tecnología de alimentos crearon una Asociación de Ingenieros de Alimentos del Sur de Bolívar, y asesoran a la Alcaldía en el matadero y en la utilización de sus subproductos; además, con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF, y la Alcaldía pondrán en marcha una planta procesadora de harina de arroz, plátano, soya y leche, para mejorar la alimentación de la población infantil y la tercera edad.

Algunas universidades, como la Javeriana, del Bosque, Cecar, de Pamplona, del Atlántico y del Magdalena, están profesionalizando a muchos docentes en Magangué, a través de sus programas de educación a distancia.

Los recursos que Magangué recibió de la nación en el período comprendido entre 1995 y 1999 para invertir en el sector de la educación pública, que ascendieron a \$12.544 millones de pesos (a precios de 1999), permitieron incrementar el número de establecimientos en los tres niveles en un 74,3%, al pasar de 113, en 1994, a 197, en 1999. Igualmente, los alumnos matriculados se duplicaron, al pasar de 9.436 a 23.596, en el mismo período. La cobertura de los docentes se hizo más eficiente pues pasó de catorce a veinticuatro alumnos por profesor.

### 5.1. Salud

Los servicios de salud son atendidos en Magangué a través del Hospital San Juan de Dios, Empresa Social del Estado, de segundo nivel, y diez centros de salud, de primer nivel, ubicados en las zonas rurales. Las principales enfermedades epidemiológicas identificadas en Magangué son las infecciones respiratorias agudas, IRA, las infecciones intestinales, las caries dentales, la hipertensión arterial y las enfermedades de transmisión sexual, muy relacionadas con la deficiencia de los servicios públicos de agua potable y alcantarillado y con la falta de educación sexual.

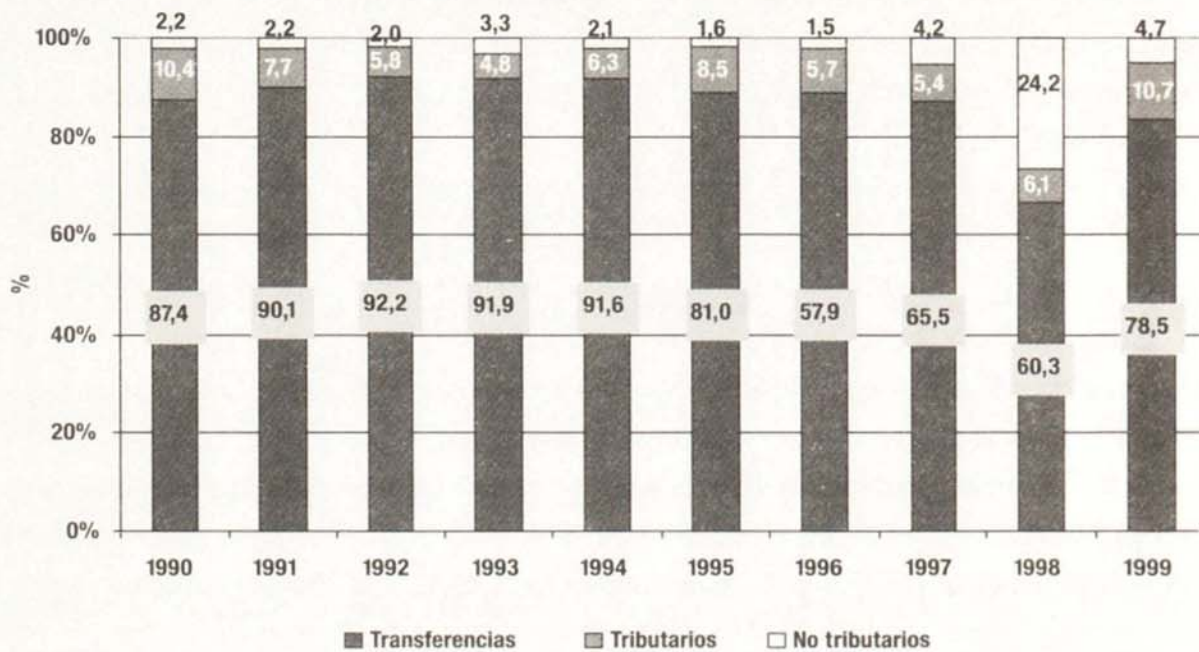
En el período de 1995 a 1999, Magangué recibió de la nación, para invertir en el sector de salud, la suma de \$10.453 millones de pesos constantes (a precios de 1999), lo que permitió aumentar la cobertura del servicio de salud. Cuando iniciaron actividades las primeras ARS en Magangué, en 1996, atendían a 13.167 afiliados escogidos a través del sistema de selección de beneficiarios (Sisben). En marzo de 2000, la población afiliada a régimen subsidiado ascendía a 35.923 personas, equivalente a cerca del 40% de la población identificada como beneficiaria.

## V. Finanzas públicas del municipio

La Constitución Política de Colombia de 1991 define al municipio como la célula organizativa del Estado que está más próxima a las necesidades y preferencias de sus propios residentes. El objetivo principal del municipio es servir a la comunidad, garantizando la satisfacción de las necesidades mínimas y básicas, de manera eficiente y eficaz. Su segundo gran objetivo es facilitar las actividades económicas privadas en procura de que éstas conduzcan a mejorar el nivel de vida de sus habitantes. Para lograr los anteriores objetivos, el municipio debe procurar el incremento de su capacidad de generar recursos propios con una mayor eficiencia administrativa y el mejoramiento de la infraestructura de servicios y ordenamiento físico urbano y rural.

En el período comprendido entre 1990 y 1999, los ingresos totales del municipio de Magangué presentaron una tasa de crecimiento real promedio del 175%. Los ingresos más significativos fueron las transferencias, que conformaron en promedio el 79,5% del total (Gráfico 11). Lo anterior indica una gran dependencia de los recursos de la nación, y si bien, en los dos últimos años se observa un esfuerzo por aumentar los recursos propios, su participación aún es baja debido a la escasa cultura tributaria y a la poca capacidad de gestión en el cobro a los contribuyentes.

**Gráfico 11.** Magangué. Composición de los ingresos, 1990-1999



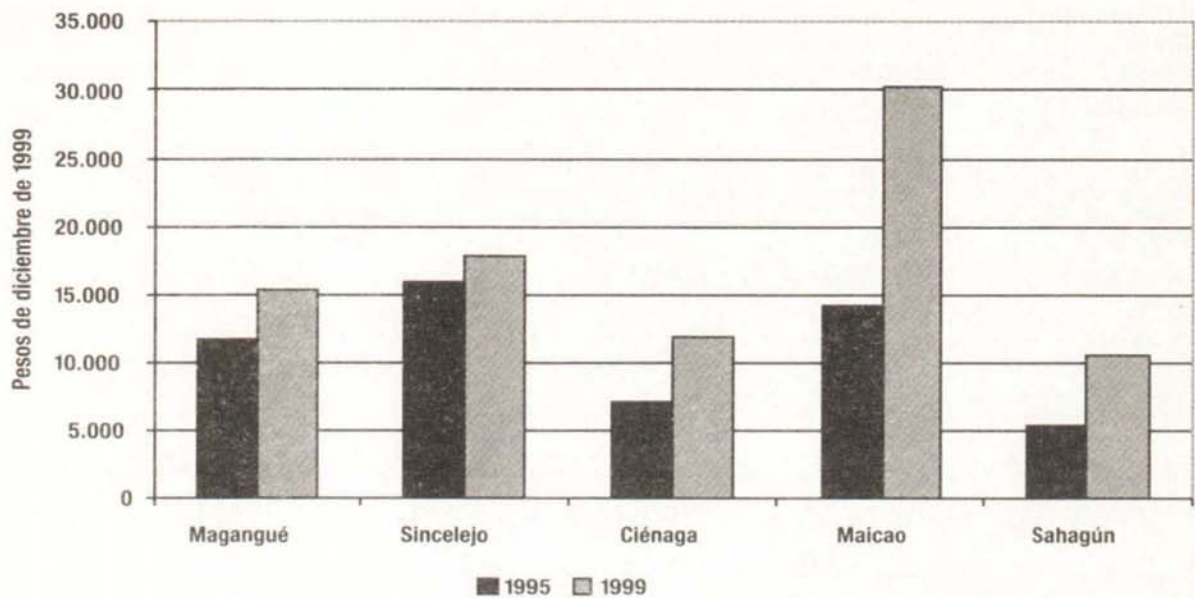
Fuente: Anexo 12.

Para mejorar los recursos propios, la administración municipal ha sistematizado la recaudación de impuestos integrando para ello su sistema contable con las diferentes dependencias (contabilidad, tesorería, predial e industria y comercio). Además se encuentra actualizando las bases de datos de los contribuyentes y preparando al recurso humano para gestionar los cobros.

A pesar de que el recaudo de ingresos tributarios per cápita, es decir, el valor promedio del aporte por impuestos a la administración municipal, ha mejorado en los últimos cinco años, pasando de \$11.726 pesos constantes (a precios de diciembre de 1999) en 1990 a \$15.353 en 1999, todavía está por debajo del de otras ciudades de la costa, de similar tamaño, como son Sincelejo y Maicao, aunque duplica el de Ciénaga y Sahagún (Gráfico 12).

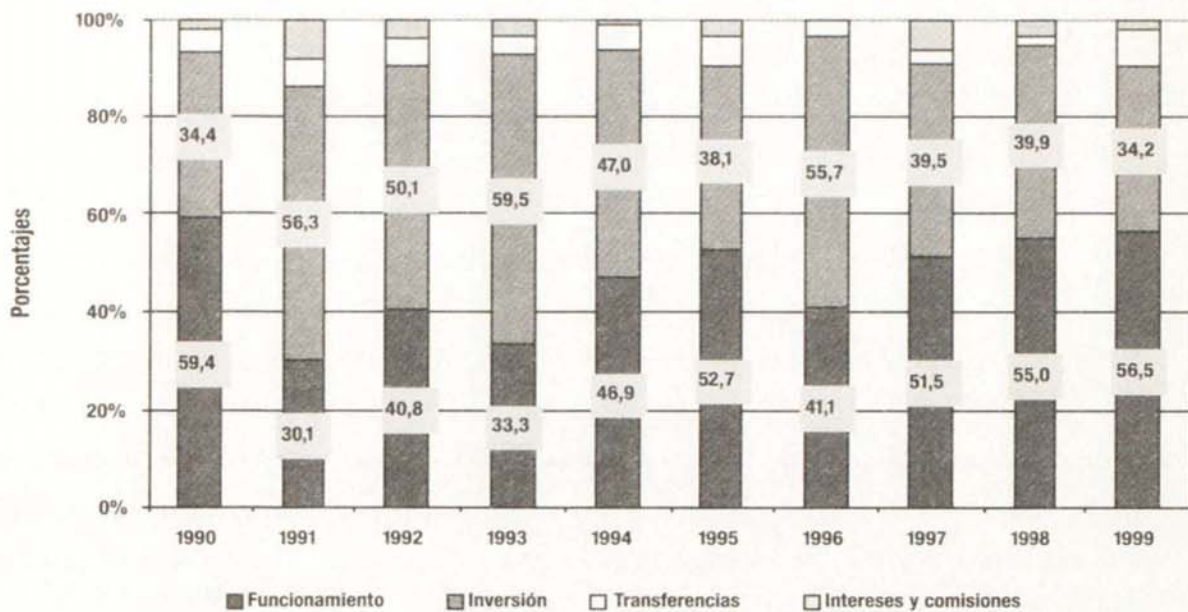
En el período entre 1990 y 1999, los gastos totales crecieron más que los ingresos y mostraron una tasa de crecimiento real promedio anual del 24,5%. Los gastos de funcionamiento conformaron el 46,7%, y los de inversión, el 45,5%. Estos últimos han venido perdiendo participación, y pasaron del 59,5%, en 1993, al 34,2%, en 1999 (Gráfico 13), contrario a lo que se espera en un proceso de descentralización cuando la mayoría de los recursos deberían ser para inversión. Si se comparan estos porcentajes con el promedio observado en las ciudades

**Gráfico 12.** Recaudo de ingresos tributarios per cápita (1995-1999)



Fuente: Ejecuciones presupuestales. Cálculos de la autora.

**Gráfico 13.** Magangué. Composición de los gastos (1990-1999)



Fuente: Anexo 12.

intermedias del país, que en 1993 fue del 50,1%, y en 1997, del 55,4%, se evidencia el bajo porcentaje de los recursos destinados para inversión en Magangué.

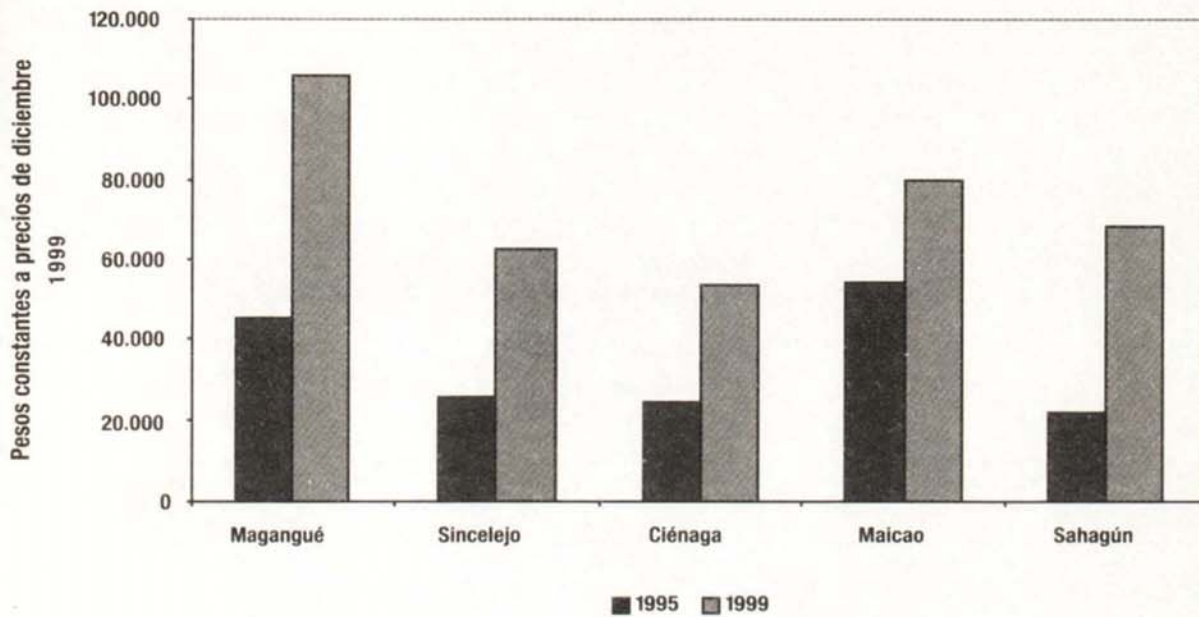
El crecimiento real de los gastos de funcionamiento, en el período analizado, fue del 23,8%, y dentro de éstos, los de remuneración al trabajo aumentaron un 19,8%; las compras de bienes y servicios, en un 21,0%, mientras que el aumento, al finalizar la década, que se dio en los ingresos corrientes fue del 16,6%, lo cual conllevó a la grave crisis financiera que se manifestó en el atraso de los pagos a empleados, contratistas y proveedores.

El monto por habitante que el municipio de Magangué pagó en gastos de funcionamiento se duplicó entre 1995 y 1999, y si se compara con cuatro entes territoriales de la Costa Caribe, supera en un 70% al de Sincelejo; en un 50%, al de Sahagún, en un 30%, al de Maicao, y es el doble del de Ciénaga (Gráfico 14). Si se mide con respecto a los ingresos corrientes, su participación también es superior a la de los mismos municipios, con excepción de la de Maicao (Gráfico 15).

Al analizar el gasto según su finalidad se encuentra que en el período comprendido entre 1990 y 1999 se utilizaron \$54.420,4 millones de pesos constantes (a precios de diciembre de 1999), o sea el 35,7%, en gastos de servicios económicos y vivienda y ordenamiento urbano, tales como, vías intraurbanas, servicios agropecuarios, suministro de agua y alcantarillado, entre otros. Sin embargo, la cobertura en estos servicios es deficiente; el 85% de la población de la cabecera posee abastecimiento de agua, mientras que el alcantarillado sólo cubre el 21% de la cabecera municipal, indicando un ineficiente manejo de los recursos, de acuerdo con los niveles de cobertura alcanzados.

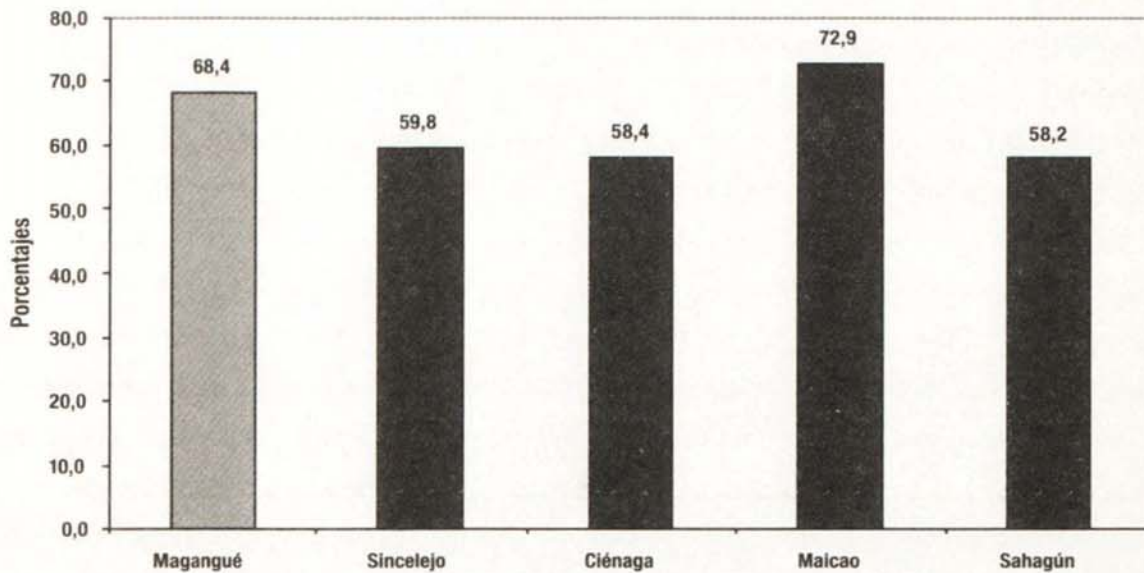
Los gastos en educación, que durante el período de análisis realizó el municipio de Magangué, presentaron una tasa de crecimiento real promedio del 40,8%, pasando de un gasto por persona en edad escolar de \$78.563, en 1994, a \$185.706, en 1999. Si a este último monto se le adiciona el costo promedio por alumno del departamento de Bolívar, que en 1999 fue de \$439.425, un alumno de un establecimiento oficial en Magangué costaría \$625.131, cifra inferior al promedio nacional que es de \$688.715. La diferencia que se da entre el promedio nacional y un municipio como Magangué lleva a pensar o bien, que hay más eficiencia del gasto en educación en Magangué que en el total del país, o que se reciben menos recursos lo cual implicaría que no hay equidad entre el gasto social nacional y el de las regiones.

**Gráfico 14.** Pagos en gastos de funcionamiento per cápita (1995-1999)



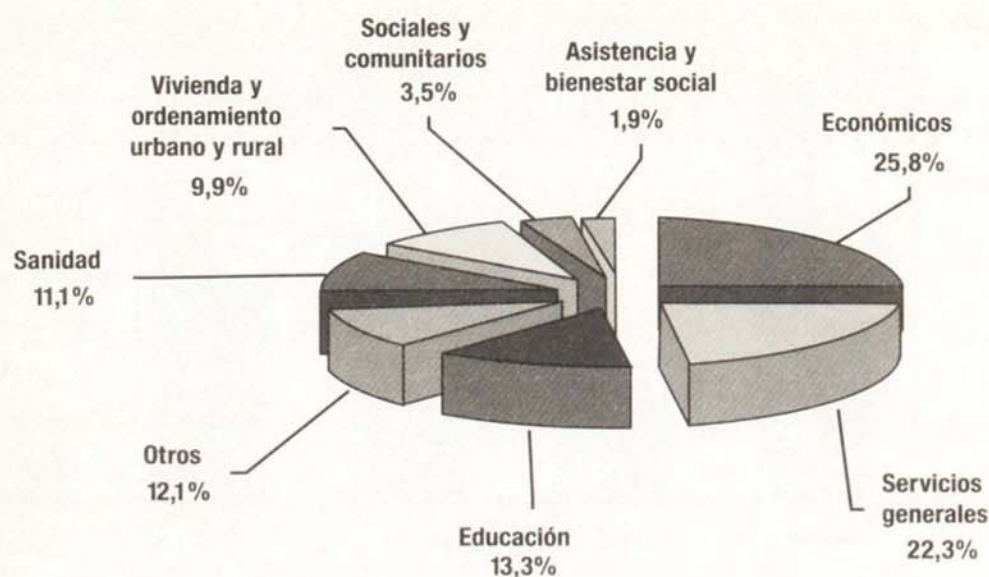
Fuente: Ejecuciones presupuestales. Cálculos de la autora.

**Gráfico 15.** Participación de los gastos de funcionamiento en los ingresos corrientes (1990-1999)



Fuente: Ejecuciones presupuestales. Cálculos de la autora.

**Gráfico 16.** Composición del gasto según la finalidad total 1990-1999



Fuente: Anexo 13.

## VI. Conclusiones

La economía de Magangué en los años noventa fue poco dinámica. Los principales productos agrícolas se vieron afectados por la baja en los precios. La sobreoferta producida por la entrada de productos de otras regiones o por las importaciones, la escasa tecnología aplicada en los cultivos y los fenómenos naturales de sequía e inundaciones fueron todos factores que ocasionaron bajos rendimientos en la actividad agrícola.

La principal industria manufacturera de Magangué, la arrocera, ha venido en retroceso a causa de la baja producción de arroz en pergamino y del desvío por la nueva variante en la Mojana, que desemboca en los departamentos de Córdoba y Sucre. La producción que años atrás llegaba a Magangué de los municipios que no tienen comunicación fluvial se envía actualmente a los molinos de esos departamentos. Infortunadamente, han sido rechazados los proyectos viales para unir a Magangué con La Mojana, y ni la clase política ni la empresarial han hecho esfuerzo alguno por conseguir dicha obra.

El sector de servicios es el de mayor representatividad dentro de la economía de Magangué, y dentro de éste los subsectores de comercio y transporte son los que mayor dinamismo le imprimen a la economía local; sin embargo,

la inseguridad que se vive en las zonas del sur de los departamentos de Bolívar, Sucre y Córdoba, han mermado estas actividades.

Las transferencias de la nación han beneficiado al municipio, pero no se han visto reflejadas en un mayor desarrollo por los manejos políticos. Los servicios públicos de agua y alcantarillado presentan bajas coberturas, incidiendo de manera negativa en las condiciones de salud de la población.

La cobertura de la educación se podría ampliar en Magangué con una mayor eficiencia de los recursos humanos y de infraestructura. Pero lo primordial es mejorar la calidad con una mayor formación superior de los docentes, sobre todo en las áreas de inglés, historia, matemáticas y biología, que es en donde los alumnos presentan los resultados más bajos en las pruebas del Icfes y Saber.

Magangué tiene muchos recursos disponibles que podrían potenciar su desarrollo. Su posición geográfica le permite realizar un transporte intermodal utilizando las vías terrestre, fluvial y aérea. Con miras a esto ya hay iniciativas conjuntas entre la administración municipal y el sector privado para la conformación de una Sociedad Portuaria que organice el puerto fluvial, que es un muelle con muchos puntos de embarque y desembarque sin ninguna tecnificación.

La riqueza en aguas y la disponibilidad de suelos permiten una mayor producción de alimentos, que podría lograrse mediante la inversión en la investigación y el desarrollo de proyectos productivos de economía sostenible que generen empleo y riqueza.

## Anexo 1. Magangué. Actividad agrícola de los principales cultivos

Cultivos	1996	1997	1998	1999	2000	Promedio 1996-2000	Part. %	Crecimiento promedio anual %
Área cosechada (hectáreas)								
Total	5.538	3.840	3.630	2.794	3.582	3.877	100,0	-10,9
Permanentes y semipermanentes	250	180	180	180	230	204	5,3	-2,1
Plátano	220	150	150	150	200	174	4,5	-2,4
Mango	30	30	30	30	30	30	0,8	0,0
<b>Anuales y semestrales</b>	<b>5.288</b>	<b>3.660</b>	<b>3.450</b>	<b>2.614</b>	<b>3.352</b>	<b>3.673</b>	<b>94,7</b>	<b>-11,4</b>
Maíz tradicional	1.770	650	450	644	480	799	20,6	-32,6
Arroz seco mecánico	1.350	810	1.350	1.000	1.150	1.132	29,2	-4,0
Arroz seco manual	300	0	0	0	0	60	1,5	...
Algodón	418	50	100	150	212	186	4,8	-17,0
Yuca	1.450	1.980	1.400	700	800	1.266	32,7	-14,9
Ahuyama	0	170	150	120	710	230	5,9	47,6
Producción (toneladas)								
Total	32.577	33.387	26.246	15.681	19.196	25.417	100,0	-13,2
Permanentes y semipermanentes	3.150	2.400	2.050	450	2.450	2.100	8,3	-6,3
Plátano	2.640	1.800	1.600	0	2.000	1.608	6,3	-6,9
Mango	510	600	450	450	450	492	1,9	-3,1
<b>Anuales y semestrales</b>	<b>29.427</b>	<b>30.987</b>	<b>24.196</b>	<b>15.231</b>	<b>16.746</b>	<b>23.317</b>	<b>91,7</b>	<b>-14,1</b>
Maíz tradicional	2.655	1.080	675	966	720	1.219	4,8	-32,6
Arroz seco mecánico	5.970	2.892	6.171	4.200	4.830	4.813	18,9	-5,3
Arroz seco manual	600	0	0	0	0	120	0,5	...
Algodón	627	35	150	225	318	271	1,1	-17,0
Yuca	19.575	24.600	15.400	8.400	9.600	15.515	61,0	-17,8
Ahuyama	0	2.380	1.800	1.440	1.278	1.380	5,4	-20,7

Fuente: Umatas. Tomado de los Informes de Coyuntura Agropecuaria, URPA, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Bolívar.

Anexo 2. Magangué. Especies piscícolas comercializadas

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	Promedio 1990-1996	Part. %	Crecimiento promedio anual %
En kilos										
Total	4.922.190	3.474.672	2.254.111	2.995.217	8.190.387	1.537.383	2.239.914	3.659.125	100,0	-13,1
Bocachico	2.489.400	2.130.862	1.440.987	2.244.226	6.784.004	1.127.779	1.674.093	2.555.907	69,9	-6,6
Bagre pintado	228.312	139.816	74.234	10.478	33.229	30.565	27.762	77.771	2,1	-35,1
Blanquillo	235.918	142.765	59.725	19.682	36.935	64.562	80.328	91.416	2,5	-18,0
Pacora	270.738	155.242	62.232	29.952	37.468	57.248	63.602	96.640	2,6	-24,1
Doncella	250.153	139.977	58.913	24.828	46.489	44.934	49.553	87.835	2,4	-27,0
Nicuro	123.448	73.555	41.553	58.402	154.935	5.312	994	65.457	1,8	-80,4
Moncholo	500.620	315.482	280.024	324.176	466.538	129.018	201.423	316.754	8,7	-15,2
Dorada	26.993	4.205	200	0	67	0	0	4.495	0,1	...
Comelón	486.795	207.372	123.961	124.631	243.635	56.324	96.451	191.310	5,2	-27,0
Mojarra amarilla	234.530	106.592	86.247	100.392	260.914	13.628	36.842	119.878	3,3	-30,8
Vizcaina	2.250	1.150	0	858	2.127	0	293	954	0,0	-34,0
Capaz	67.608	36.800	4.750	17.678	25.173	311	1.065	21.912	0,6	-69,2
Coroncoro	3.825	0	0	0	0	0	0	546	0,0	...
Sardina	0	120	0	0	0	0	0	17	0,0	...
Otras especies	1.600	20.734	21.285	39.914	98.873	7.702	7.508	28.231	0,8	25,8

Fuente: INPA.

### Anexo 3. Magangué. Inversión neta en sociedades (en miles de pesos)

Sectores económicos	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	Consolidado 1990-2000	Promedio 1990-2000	Part. %
Agricultura, caza y pesca	34.219	41.500	26.400	2.500	104.000	245.000	93.000	27.000	-1.450	0	-86.000	486.169	44.197	1,5
Minas y canteras	0	0	0	0	0	0	0	5.000	0	0	0	5.000	455	0,0
Industria manufacturera	9.500	10.000	0	-1.467	28.400	10.000	352.000	108.000	0	76.616	-43.440	549.609	49.964	1,7
Electricidad, gas y vapor	0	0	0	0	10.000	2.000	-4.000	0	24.820.000	0	1.500	24.829.500	2.257.227	78,0
Construcción	37.400	24.450	34.000	46.600	67.299	67.700	667.511	82.150	68.400	1.147.700	495.450	2.738.660	248.969	8,6
Comercio, restaurante y hoteles	5.552	6.779	46.300	237.700	191.580	134.420	113.200	63.800	137.400	225.070	48.222	1.210.023	110.002	3,8
Seguros, finanzas y servicios prestados	6.500	2.200	15.020	6.000	19.600	28.500	102.420	127.500	161.750	126.400	0	595.890	54.172	1,9
Transporte y comunicaciones	16.100	2.700	20.400	24.000	44.100	3.500	11.600	-33.500	63.900	45.000	980	198.780	18.071	0,6
Servicios comunales	9.600	129.145	4.500	17.300	63.450	193.850	44.599	36.200	193.597	380.900	140.863	1.214.004	110.364	3,8
Total	118.871	146.620	332.633	528.429	684.970	684.970	416.150	25.443.597	2.001.686	557.575	31.827.635	2.893.421	100,0	

Fuente: Cámara de Comercio de Magangué, Registro mercantil. Cálculos Estudios Económicos.

**Anexo 4.** Magangué. Usuarios conectados al servicios de gas natural, 1995-1999

Estratos	1995	1996	1997	1998	1999	Part. %
<b>Número de usuarios</b>						
Residencial	6.019	7.719	8.634	9.008	9.093	99,3
1	894	1.474	1.711	1.833	1.852	20,2
2	4.704	5.812	6.462	6.680	6.745	73,6
3	191	190	212	250	249	2,7
4	224	237	245	245	247	2,7
5	3	3	3	0	0	0,0
6	3	3	1	0	0	0,0
Comercial	34	42	45	43	66	0,7
Industrial	0	2	2	2	2	0,0
<b>Total</b>	<b>6.053</b>	<b>SS7.763</b>	<b>8.681</b>	<b>9.053</b>	<b>9.161</b>	<b>100,0</b>
<b>Metros cúbicos</b>						
Residencial		2.242.608	2.560.067	2.647.583	ND	90,6
1		369.846	437.500	478.312	ND	16,4
2		1.737.324	1.981.445	2.032.026	ND	69,5
3		55.625	57.534	61.827	ND	2,1
4		78.299	82.333	74.477	ND	2,5
5		754	760	591	ND	0,0
6		760	495	350	ND	0,0
Comercial		166.579	185.961	186.210	ND	6,4
Industrial		20.832	70.427	88.928	ND	3,0
<b>Total</b>		<b>2.430.019</b>	<b>2.816.455</b>	<b>2.922.721</b>	<b>ND</b>	<b>100,0</b>

ND: No disponible.

Fuente: Surtigas, S.A.

**Anexo 5. Magangué. Usuarios del servicio de acueduto y alcantarillado, 1996-2000**

Estratos	1996	1997	1998	1999	2000	Part. %	Crecimiento Promedio anual %
<b>Número de usuarios del servicio de acueduto</b>							
Residencial	9.838	9.562	10.266	10.476	10.614	97,0	1,9
1	4.492	4.671	4.853	5.013	5.151	47,1	3,5
2	2.682	2.218	2.777	2.824	2.847	26,0	1,5
3	1.512	1.521	1.491	1.488	1.481	13,5	-0,5
4	1.152	1.152	1.145	1.151	1.135	10,4	-0,4
5	0	0	0	0	0	0,0	
6	0	0	0	0	0	0,0	
Comercial	261	261	267	267	271	2,5	0,9
Industrial	61	61	60	60	52	0,5	-3,9
Total	10.160	9.884	10.593	10.803	10.937	100,0	1,9
<b>Número de usuarios del servicio de alcantarillado</b>							
Residencial	3.329	4.027	2.191	2.195	2.354	92,6	-8,3
1	358	731	101	99	132	5,2	-22,1
2	1092	1.279	538	544	592	23,3	-14,2
3	992	1.085	703	703	751	29,6	-6,7
4	887	932	849	849	879	34,6	-0,2
5	0	0	0	0	0	0,0	
6	0	0	0	0	0	0,0	
Comercial	203	217	166	161	167	6,6	-4,8
Industrial	20	22	24	22	20	0,8	0,0
Total	3.552	4.266	2.381	2.378	2.541	100,0	-8,0

Fuente: Empresa de Servicios Públicos de Magangué, Servimag, E.S.P.

**Anexo 6. Magangué. Total ganado vacuno entrados y salidos por el puerto fluvial**

	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
<b>Número de cabezas</b>									
Enero	972	1.986	3.980	2.241	3.484	3.186	925	1.550	1.745
Febrero	202	295	1.080	1.564	1.254	894	458	1.610	1.300
Marzo	930	462	70	998	1.625	379	823	840	200
Abril	1.390	585	1.630	678	2.199	1.134	304	500	160
Mayo	1.640	1.839	2.482	1.879	3.004	199	70	2.200	460
Junio	675	1.771	1.609	3.163	3.597	1.081	1.510	2.550	1.900
Julio	341	1.421	1.035	1.198	2.015	832	1.400	1.620	800
Agosto	305	1.430	497	2.351	994	556	710	470	615
Septiembre	695	1.280	1.199	53	919	2.287	2.360	600	700
Octubre	1.175	210	810	675	992	399	100	650	440
Noviembre	2.250	1.595	1.263	1.408	1.901	1.112	600	380	900
Diciembre	2.890	746	2.864	4.366	850	326	600	250	1.940
Promedio	1.122	1.135	1.543	1.715	1.903	1.032	822	1.102	930
Total año	13.465	13.620	18.519	20.574	22.834	12.385	9.860	13.220	11.16

Fuente: Ministerio de Transporte. Dirección General de Transporte Fluvial, Inspección Fluvial de Magangué.

**Anexo 7. Magangué. Total pasajeros entrados y salidos por el puerto fluvial**

	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
<b>Número de pasajeros</b>									
Enero	44.305	49.614	42.510	35.696	37.597	38.026	40.866	46.608	48.910
Febrero	30.723	39.168	31.506	29.834	29.955	29.366	38.554	43.028	46.320
Marzo	27.505	40.952	35.485	27.725	33.867	33.423	42.156	42.967	42.855
Abril	31.945	36.812	33.209	47.490	35.409	30.889	48.270	41.388	38.933
Mayo	34.175	41.304	30.500	29.963	33.529	30.420	40.688	45.505	40.574
Junio	38.472	36.682	32.351	34.697	33.536	37.394	45.694	48.562	40.979
Julio	47.885	35.958	33.302	36.003	35.182	39.178	61.858	46.244	42.927
Agosto	36.093	39.273	32.699	34.602	33.465	40.124	41.986	47.291	43.086
Septiembre	40.080	39.903	31.718	31.938	22.517	40.335	42.492	52.183	44.068
Octubre	39.060	35.672	29.901	33.061	32.614	35.620	42.700	46.319	45.218
Noviembre	47.551	36.305	30.948	34.452	35.077	36.585	42.119	45.482	42.832
Diciembre	49.624	43.402	45.055	40.491	42.397	44.060	52.736	52.411	47.550
Promedio	38.952	39.587	34.099	34.663	33.762	36.285	45.010	46.499	43.68
Total año	467.418	475.045	409.184	415.952	405.145	435.420	540.119	557.988	524.252

Fuente: Ministerio de Transporte. Dirección General de Transporte Fluvial, Inspección Fluvial de Magangué.

### Anexo 8. Principales captaciones (Miles de pesos constantes a precios de diciembre de 2000)

	Cuenta corriente						Ahorros						C.D.T						Total																																																																																																																																																																																																																
	Colombia		Bolívar		Magangué		Colombia		Bolívar		Magangué		Colombia		Bolívar		Magangué		Colombia		Bolívar		Magangué																																																																																																																																																																																																												
	Miles de pesos constantes (a precios de diciembre de 2000)																																																																																																																																																																																																																																		
dic-95	9.416.216.529	228.057.297	12.290.649	9.440.173.185	163.598.894	10.286.015	20.198.051.829	209.931.110	4.380.976	39.054.441.543	601.587.300	26.957.640	7721.24.472	186.959.975	8.348.075	8.115.164.652	7.499.136	19.892.914.118	235.546.310	2.552.852	35.729.203.241	598.242.261	18.400.063	9.300.039.659	217.699.125	9.397.487	9.132.671.288	17.187.616	9.053.604	20.350.416.362	216.477.884	2.840.582	38.783.127.309	611.363.926	21.291.673	8.103.029.996	211.496.672	9.678.726	9.084.965.563	190.236.964	8.781.756	19.566.433.867	212.430.572	2.405.275	36.754.429.426	614.164.208	20.865.757	8.082.474.751	198.771.803	7.441.454	9.473.607.291	190.657.488	9.046.000	19.301.715.452	203.533.591	2.279.214	36.857.797.494	592.962.882	18.766.667	7.685.417.895	180.782.188	8.524.583	10.140.760.118	251.901.223	9.069.403	19.875.421.879	208.784.225	2.010.172	37.701.599.891	641.467.636	19.604.158	9.223.773.952	217.788.123	5.932.746	11.737.013.181	249.830.049	9.700.012	20.666.649.702	193.466.051	2.050.674	41.627.436.836	661.084.223	17.683.432	7.094.012.420	177.422.034	6.587.833	10.811.593.597	247.416.155	9.114.421	21.410.456.540	201.926.595	1.986.311	39.316.062.557	626.764.783	17.688.565	6.742.864.686	162.002.660	6.882.211	10.588.692.759	201.190.887	7.978.359	22.239.969.874	231.925.352	2.203.904	39.571.527.319	595.118.899	17.064.475	7.198.367.198	165.733.317	7.896.733	10.780.826.776	223.367.083	8.682.992	24.639.288.970	265.735.177	2.349.552	42.618.482.945	654.835.578	18.929.277	6.981.071.857	160.865.231	5.831.662	10.532.941.592	219.336.969	11.212.994	23.928.239.341	260.200.351	5.527.990	41.442.252.791	640.402.552	22.572.647	5.320.240.884	124.043.615	6.482.674	9.872.122.074	174.888.900	8.861.606	24.763.649.151	241.973.971	5.269.786	39.956.012.108	540.906.486	20.614.066	5.780.233.794	123.183.434	6.386.173	10.855.338.255	170.098.716	9.266.224	23.736.470.609	208.205.976	4.902.095	40.372.042.657	501.488.125	20.554.492	5.432.449.579	129.810.192	8.794.334	10.637.404.784	184.956.290	10.299.440	23.186.345.496	218.794.312	5.216.153	39.256.199.859	533.560.794	24.309.927	7.153.612.673	138.666.522	8.498.342	11.119.854.175	183.600.516	11.078.784	22.048.355.455	209.014.314	5.584.843	40.321.822.302	531.281.352	25.161.969	7.027.476.840	146.647.400	6.865.895	16.099.514.805	274.968.468	10.888.877	23.309.162.299	214.577.066	4.689.074	46.436.153.944	636.192.934	22.443.846	7.306.047.984	141.941.540	6.894.071	16.882.596.147	281.714.834	10.245.845	23.469.007.989	209.799.528	5.164.923	47.657.652.120	633.455.901	22.304.840	7.185.366.403	136.495.677	6.932.075	16.315.762.936	279.071.363	10.570.728	22.888.213.793	212.341.851	5.383.579	46.389.343.131	627.908.891	22.886.382	9.417.407.308	162.997.459	5.487.866	16.653.046.620	275.120.619	11.236.500	22.427.841.228	209.417.948	5.394.726	48.498.295.156	647.536.026	22.119.092

Fuente: Superintendencia Bancaria. Cálculos de la autora.

**Anexo 9. Cartera del sistema financiero en miles de pesos constantes a precios de diciembre de 2000**

	Cartera neta			Cartera vigente			Cartera vencida			Cartera total		
	Colombia	Bolívar	Magangué	Colombia	Bolívar	Magangué	Colombia	Bolívar	Magangué	Colombia	Bolívar	Magangué
	Miles de pesos constantes (a precios de diciembre de 2000)											
dic-95	61.161.331.148	1.257.821.600	22.188.071	58.900.862.762	1.184.537.098	19.662.585	3.349.349.228	92.776.345	2.786.229	62.250.211.989	1.277.313.443	22.448.814
sep-96	55.291.523.345	1.153.169.899	19.023.168	52.555.548.954	1.098.021.911	18.297.554	3.993.183.296	78.630.579	900.686	56.548.732.250	1.176.652.490	19.198.240
dic-96	57.189.035.166	1.203.960.950	22.457.689	54.609.127.835	1.131.863.458	21.824.684	3.852.850.646	89.618.942	665.482	58.461.978.482	1.221.482.400	22.490.166
mar-97	53.721.244.361	1.217.282.005	20.907.866	53.226.349.250	1.133.529.048	20.219.804	4.296.449.372	100.131.090	708.417	57.522.798.622	1.233.660.138	20.928.220
jun-97	56.817.588.080	1.262.334.175	20.622.677	54.029.212.615	1.191.745.350	19.956.804	4.110.293.973	83.190.939	706.426	58.139.506.588	1.274.936.289	20.663.229
sep-97	58.852.763.112	1.327.573.164	20.634.987	56.053.139.788	1.250.677.285	19.949.898	4.212.741.873	91.639.686	732.785	60.265.881.661	1.342.316.971	20.682.683
dic-97	61.960.166.147	1.390.459.433	20.787.336	59.359.823.325	1.317.473.203	20.249.891	3.921.096.837	86.623.297	599.381	63.280.920.162	1.404.096.500	20.849.272
mar-98	60.093.583.255	1.351.326.704	18.946.939	57.076.299.108	1.276.404.232	18.176.590	4.397.127.450	90.880.545	854.320	61.473.426.558	1.367.284.776	19.030.910
jun-98	59.133.636.003	1.302.942.960	17.897.674	55.604.990.696	1.217.614.803	16.340.653	4.710.699.490	103.147.464	1.671.768	60.315.690.186	1.320.762.267	18.012.421
sep-98	60.411.455.292	1.366.473.578	19.991.435	55.209.246.584	1.263.127.067	18.991.361	5.315.400.586	118.501.510	1.173.312	60.524.647.170	1.381.628.577	20.164.673
dic-98	59.763.472.950	1.405.602.113	19.110.775	55.363.372.717	1.253.956.586	17.768.156	6.723.854.143	182.074.998	1.570.831	62.087.226.860	1.436.031.585	19.338.987
mar-99	54.123.252.957	1.284.693.289	16.384.714	48.327.322.838	1.128.044.820	12.961.279	7.269.099.038	182.854.848	3.740.567	55.596.421.876	1.310.899.668	16.701.846
jun-99	53.448.135.863	1.243.762.256	15.840.789	47.863.932.480	1.099.411.176	14.261.106	7.062.425.302	182.550.994	1.873.952	54.926.357.781	1.281.962.170	16.135.058
sep-99	52.351.046.931	1.186.301.729	17.781.742	46.940.620.281	1.042.874.871	15.576.394	6.669.021.009	172.179.469	2.436.503	53.609.641.290	1.215.054.340	18.012.897
dic-99	47.322.785.791	1.098.158.080	16.925.286	43.482.229.981	970.449.029	14.444.588	5.872.784.466	159.520.821	2.742.690	49.355.014.447	1.129.969.850	17.187.277
mar-00	46.911.426.132	1.095.746.935	15.243.682	43.072.339.792	952.347.242	13.098.511	5.984.252.766	180.077.322	2.379.393	49.056.592.558	1.132.424.564	15.477.904
jun-00	46.000.598.332	1.115.708.303	15.342.011	43.436.770.388	985.008.808	13.647.352	5.150.891.803	161.905.560	2.064.273	48.587.662.191	1.146.914.368	15.711.625
sep-00	45.251.913.914	1.093.378.583	16.428.892	42.062.079.347	968.575.675	13.669.306	5.961.893.923	160.948.034	3.103.538	48.023.973.269	1.129.523.709	16.772.844
dic-00	44.281.822.807	1.191.254.301	16.143.107	41.544.249.975	1.084.299.688	13.141.798	5.092.194.534	149.560.786	3.329.316	46.636.444.509	1.233.860.474	16.471.114

Fuente: Superintendencia Bancaria. Cálculos de la autora.

**Anexo 10. Magangué. Estructura de la educación, 2000**

	Preescolar		Primaria		Secundaria y media		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
<b>Establecimientos</b>								
Oficial	67	75,3	112	80,0	25	52,1	204	73,6
Privado	22	24,7	28	20,0	23	47,9	73	26,4
Oficial y privado	89	100,0	140	100,0	48	100,0	277	100,0
Urbano	53	59,6	69	49,3	30	62,5	152	54,9
Rural	36	40,4	71	50,7	18	37,5	125	45,1
<b>Alumnos matriculados</b>								
Oficial	2.701	75,4	15.196	85,3	7.286	63,9	25.183	76,7
Privado	881	24,6	2.626	14,7	4.124	36,1	7.631	23,3
Oficial y privado	3.582	100,0	17.822	100,0	11.410	100,0	32.814	100,0
Urbano	2.253	62,9	8.611	48,3	6.788	59,5	17.652	53,8
Rural	1.329	37,1	9.211	51,7	4.622	40,5	15.162	46,2
<b>Docentes</b>								
Oficial	97	67,4	456	81,0	280	49,6	833	65,5
Privado	47	32,6	107	19,0	285	50,4	439	34,5
Oficial y privado	144	100,0	563	100,0	565	100,0	1.272	100,0
Urbano	100	69,4	272	48,3	381	67,4	753	59,2
Rural	44	30,6	291	51,7	184	32,6	519	40,8
<b>Participación sobre el total</b>								
Oficial	10,7		60,3		28,9		100,0	
Privado	11,5		34,4		54,0		100,0	
Oficial y privado	10,9		54,3		34,8		100,0	
Urbano	12,8		48,8		38,5		100,0	
Rural	8,8		60,8		30,5		100,0	
<b>Relación alumnos/docentes</b>								
Oficial	27,8		33,3		26,0		30,2	
Privado	18,7		24,5		14,5		17,4	
Oficial y privado	24,9		31,7		20,2		25,8	
Urbano	22,5		31,7		17,8		23,4	
Rural	30,2		31,7		25,1		29,2	

 Fuente: Dane, Educación, año 2000. [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)

## Anexo 11. Resultados departamentales de las pruebas SABER

Departamentos	Porcentaje de estudiantes											
	3º			5º			7º			9º		
	B	C	D	B	C	D	B	C	D	B	C	D
<b>Matemáticas</b>												
Nacional	83	55	17	81	53	22	84	34	3	64	20	2
Antioquia	81	56	21	79	51	18	83	28	2	54	13	0
Atlántico	85	61	19	79	54	23	81	23	1	51	12	1
Bolívar	82	55	21	76	48	20	82	24	1	48	10	0
Cesar	86	62	21	81	54	24	84	31	2	61	20	2
Córdoba	77	55	19	73	41	15	82	27	2	50	14	1
Cundinamarca	86	59	18	88	60	24	87	42	3	74	24	2
Guajira	84	55	20	77	47	17	83	29	4	50	12	0
Magdalena	88	66	25	84	59	28	78	26	1	51	12	1
San Andrés	70	38	9	57	22	5	73	20	1	54	12	0
Bogotá	87	54	13	88	56	25	89	48	6	79	31	5
Santander	88	61	23	89	64	29	87	39	4	72	24	2
Sucre	84	57	21	84	52	22	82	28	2	53	14	1
Valle	79	45	14	77	42	15	82	30	2	59	18	2
<b>Lenguaje</b>												
Nacional	96	78	44	76	34	5	88	53	12	93	69	17
Antioquia	95	80	43	69	23	2	86	47	7	92	62	15
Atlántico	96	81	42	69	22	2	80	40	4	87	54	11
Bolívar	96	82	45	68	22	2	81	37	5	87	50	10
Cesar	97	86	49	75	27	3	87	53	11	91	63	18
Córdoba	97	86	46	72	23	2	85	47	9	89	56	16
Cundinamarca	97	88	51	80	40	3	92	61	13	95	72	23
Guajira	96	78	42	72	27	3	84	43	6	87	54	11
Magdalena	96	78	44	72	24	3	82	41	6	89	53	1
San Andrés	90	63	29	63	21	2	74	33	3	85	52	1
Bogotá	96	78	44	81	46	7	94	68	24	97	78	32
Santander	96	80	51	81	43	6	90	58	13	95	68	23
Sucre	96	77	40	74	26	2	86	46	7	88	56	15
Valle	95	75	39	75	33	7	86	49	9	92	62	17

Fuente: Ministerio de Educación Nacional, Resultados Pruebas Saber, 1997-1999.

**Anexo 12. Magangué. Situación fiscal**  
Millones de pesos corrientes

VARIABLES ECONÓMICAS	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
INGRESOS	882,3	1.463,2	2.347,8	3.604,5	3.293,2	5.005,9	10.025,2	10.600,6	16.523,2	19.534,8
A. INGRESOS CORRIENTES	882,3	1.463,2	2.347,8	3.604,5	3.293,2	4.562,4	6.528,4	7.957,9	14.961,8	18.339,9
A.1. Ingresos tributarios	91,8	112,7	137,0	172,3	206,6	424,2	573,7	569,1	1.007,0	2.086,5
Valorización	7,4	7,4	0,0	0,0	0,0	0,0	17,3	0,0	0,0	0,0
Predial y complementarios	35,4	43,5	53,8	88,0	81,9	186,4	269,1	273,8	444,2	983,3
Industria y comercio	19,3	32,5	47,8	53,6	75,9	142,5	234,2	247,2	490,9	433,3
Timbre, circulación y tránsito	7,8	9,6	11,2	20,1	31,1	47,5	1,7	0,0	0,0	0,0
Sobretasa a la gasolina	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	627,7
Otros	21,9	19,8	24,0	10,7	17,6	47,7	51,5	48,0	71,8	42,2
A.2. Ingresos no tributarios	19,2	32,0	46,0	120,2	69,5	81,0	154,2	447,9	3.993,1	918,4
Ingresos de la propiedad	0,0	0,0	0,0	3,0	8,2	0,1	0,1	1,6	1,3	143,4
Ingresos por servicios y operaciones	12,6	17,2	19,2	23,4	11,1	2,4	0,0	233,0	3.473,2	422,6
Otros	6,6	14,9	26,8	93,9	50,2	78,5	154,1	213,3	518,6	352,3
A.3. Ingresos por transferencias	771,2	1.318,5	2.164,9	3.312,0	3.017,1	4.057,1	5.800,5	6.940,9	9.961,8	15.335,0
A.3.1. Nacional	755,7	1.261,4	2.161,7	3.310,3	3.007,2	3.950,3	5.800,5	6.940,9	9.961,8	15.335,0
Nación central	725,6	1.151,9	2.072,2	3.237,2	2.846,8	3.919,3	5.768,6	6.893,7	9.837,2	13.173,3
Entidades descentralizadas	0,0	109,4	88,7	72,5	160,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Empresas de bienes y servicios	30,1	0,1	0,8	0,5	0,2	31,0	32,0	47,1	124,5	2.161,7
A.3.2. Departamental	15,5	53,2	3,2	0,0	0,0	94,7	0,0	0,0	0,0	0,0
Departamento central	15,5	4,2	3,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Entidades descentralizadas	0,0	49,0	0,0	0,0	0,0	94,7	0,0	0,0	0,0	0,0
A.3.3. Municipal	0,0	0,0	0,0	1,7	9,9	10,9	0,0	0,0	0,0	0,0
Entidades descentralizadas	0,0	0,0	0,0	1,7	9,9	10,9	0,0	0,0	0,0	0,0
A.3.5. Otros	0,0	3,9	0,0	0,0	0,0	1,2	0,0	0,0	0,0	0,0

*Continúa...*

Continuación...

VARIABLES ECONÓMICAS	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
GASTOS	741,7	1.882,1	2.014,6	4.269,5	5.102,1	6.202,3	12.341,4	17.293,9	16.959,9	27.656,8
B. GASTOS CORRIENTES	486,8	821,9	1.006,2	1.729,9	2.701,7	3.840,4	5.465,1	10.456,4	10.192,4	18.185,9
B.1. Funcionamiento	440,6	567,5	822,4	1.423,3	2.390,9	3.268,6	5.074,1	8.909,0	9.328,8	15.622,4
Remuneración del trabajo	182,3	257,1	384,2	659,5	1.133,4	1.754,7	2.409,1	3.124,2	4.072,0	4.828,4
Compra de bienes y servicios de consumo	221,4	301,4	438,1	683,2	1.257,5	1.513,9	2.665,0	5.784,7	5.256,9	6.403,3
Régimen subsidiado de salud	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3.683,9
Gastos en especie pero no en dinero	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	248,0
Otros	36,9	8,9	0,0	80,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	458,9
B.2. Intereses y comisiones de deuda pública	15,4	147,0	68,4	128,8	33,9	201,3	0,0	1.038,0	569,0	482,0
interna	15,4	147,0	68,4	128,8	33,9	201,3	0,0	1.038,0	569,0	482,0
B.3. Gastos por transferencias	30,8	107,4	115,4	177,8	277,0	370,5	391,1	509,4	294,6	2.081,5
B.3.1. Nacional	0,0	14,6	5,6	20,4	42,9	12,2	23,2	36,8	43,7	125,5
Entidades descentralizadas	0,0	14,6	5,6	20,4	42,9	12,2	23,2	36,8	43,7	125,5
B.3.2. Departamental	5,2	0,0	36,6	63,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Departamento central	3,2	0,0	0,0	63,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Entidades descentralizadas	2,0	0,0	36,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
B.3.3. Municipal	0,0	0,0	67,6	54,7	206,0	122,0	139,1	128,1	127,3	1.948,7
Entidades descentralizadas	0,0	0,0	67,6	54,7	206,0	0,0	139,1	128,1	127,3	1.948,7
Empresas de bienes y servicios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	122,0	0,0	0,0	0,0	0,0
B.3.4. Otros	25,6	92,8	5,6	39,7	28,1	236,3	228,8	344,5	123,6	7,2
C. DÉFICIT O AHORRO CORRIENTE	395,5	641,4	1.341,6	1.874,6	591,5	721,9	1.063,3	-2.498,5	4.769,4	154,0
D. INGRESOS DE CAPITAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	443,6	3.496,8	2.642,7	1.561,4	1.194,9
Transferencias de capital	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	6,8	0,0	0,0	0,0	0,0
Aportes de cofinanciación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	436,8	3.496,8	2.642,7	1.561,4	1.194,9
E. GASTOS DE CAPITAL	254,9	1.060,2	1.008,4	2.539,6	2.400,4	2.361,9	6.876,3	6.837,5	6.767,5	9.470,9
Formación bruta de capital	246,8	803,6	999,4	2.539,6	2.261,5	2.235,2	6.792,0	6.340,6	6.542,9	8.925,5
Transferencias de capital	0,0	29,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros	8,0	227,1	9,1	0,0	138,9	126,7	84,3	496,9	224,6	545,4

Continúa...

Continuación...

VARIABLES ECONÓMICAS	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
G. DÉFICIT O SUPERÁVIT TOTAL	140,6	-418,9	333,2	-665,0	-1.808,9	-1.196,3	-2.316,2	-6.693,3	-436,7	-8.122,1
H. FINANCIAMIENTO	-140,6	418,9	-333,2	665,0	1.808,9	1.196,3	2.316,2	6.693,3	436,7	8.122,1
H.2. Interno	-34,6	502,1	-17,9	462,8	747,0	725,3	3.265,7	-3.045,0	-709,3	-389,7
Desembolsos	0,0	502,1	255,7	978,0	1.247,0	1.530,4	4.164,5	859,2	650,0	735,1
Amortizaciones	34,6	0,0	273,6	515,2	500,0	805,2	898,8	3.904,2	1.359,3	1.124,7
H.3. Variación de depósitos	0,0	-57,3	-525,9	583,2	0,0	0,0	-971,4	688,7	-12,4	295,1
H.4. Otros	-106,0	-25,9	210,7	-380,9	1.061,9	471,1	21,9	9.049,7	1.158,5	8.216,6

Notas: (0) Cifra inferior a la unidad empleada o no significativa.

Fuente: Ejecuciones presupuestales. Cálculos del Banco de la República.

Anexo 12a. Magangué. Situación fiscal. Millones de pesos corrientes

VARIABLES ECONÓMICAS	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	Crecimiento anual real promedio %
Millones de pesos constantes (a precios de diciembre de 1999)											
INGRESOS	4.589,0	5.999,6	7.694,4	9.633,4	7.180,0	9.134,6	15.039,9	13.512,7	18.048,3	19.534,8	17,5
A. INGRESOS CORRIENTES	4.589,0	5.999,6	7.694,4	9.633,4	7.180,0	8.325,2	9.794,0	10.144,0	16.342,8	18.339,9	16,6
A.1. Ingresos tributarios	477,7	462,1	448,8	460,4	450,5	774,1	860,7	725,4	1.099,9	2.086,5	17,8
Valorización	38,7	30,4	0,0	0,0	0,0	0,0	26,0	0,0	0,0	0,0	-100,0
Predial y complementarios	184,3	178,3	176,4	235,1	178,6	340,2	403,6	349,1	485,2	983,3	20,4
Industria y comercio	100,2	133,1	156,8	143,2	165,5	260,1	351,4	315,1	536,2	433,3	17,7
Timbre, circulación y tránsito	40,8	39,3	36,9	53,7	67,9	86,8	2,5	0,0	0,0	0,0	-100,0
Sobretasa a la gasolina	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	...
Otros	113,7	81,1	78,8	28,5	38,5	87,1	77,2	61,2	78,5	42,2	-10,4
A.2. Ingresos no tributarios	100,1	131,4	150,7	321,3	151,5	147,8	231,3	571,0	4.361,7	918,4	27,9
Ingresos de la propiedad	0,0	0,0	0,0	7,9	17,9	0,2	0,1	2,0	1,4	143,4	...
Ingresos por servicios y operaciones	65,6	70,4	62,8	62,5	24,1	4,4	0,0	297,1	3.793,8	422,6	23,0
Otros	34,4	61,0	87,9	250,9	109,5	143,2	231,2	271,9	566,5	352,3	29,5
A.3. Ingresos por transferencias	4.011,2	5.406,1	7.094,8	8.851,7	6.578,0	7.403,3	8.702,0	8.847,6	10.881,2	15.335,0	16,1
A.3.1. Nacional	3.930,6	5.171,8	7.084,3	8.847,2	6.556,4	7.208,3	8.702,0	8.847,6	10.881,2	15.335,0	16,3
Nación central	3.774,3	4.722,8	6.790,9	8.651,9	6.206,8	7.151,7	8.654,0	8.787,5	10.745,2	13.173,3	14,9
Entidades descentralizadas	0,0	448,7	290,8	193,8	349,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	...
Empresas de bienes y servicios	156,3	0,3	2,5	1,4	0,5	56,6	47,9	60,1	136,0	2.161,7	33,9
A.3.2. Departamental	80,6	218,3	10,5	0,0	0,0	172,9	0,0	0,0	0,0	0,0	-100,0
Departamento central	80,6	17,4	10,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-100,0
Entidades descentralizadas	0,0	200,9	0,0	0,0	0,0	172,9	0,0	0,0	0,0	0,0	...
<b>A.3.3. Municipal</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>4,5</b>	<b>21,6</b>	<b>19,9</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>...</b>
Entidades descentralizadas	0,0	0,0	0,0	4,5	21,6	19,9	0,0	0,0	0,0	0,0	...
<b>A.3.5. Otros</b>	<b>0,0</b>	<b>16,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>2,2</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>...</b>

Continúa...

Continuación...

VARIABLES ECONÓMICAS	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	crecimiento anual real promedio %
GASTOS	3.857,7	7.717,2	6.602,5	11.410,8	11.123,8	11.317,6	18.514,7	22.044,8	18.525,3	27.656,8	24,5
B. GASTOS CORRIENTES	2.531,9	3.369,9	3.297,5	4.623,4	5.890,4	7.007,8	8.198,9	13.328,9	11.133,2	18.185,9	24,5
B.1. Funcionamiento	2.291,6	2.326,7	2.695,1	3.804,0	5.212,7	5.964,4	7.612,2	11.356,3	10.189,9	15.622,4	23,8
Remuneración del trabajo	948,1	1.054,3	1.259,2	1.762,5	2.471,2	3.201,8	3.614,2	3.982,5	4.447,8	4.828,4	19,8
Compra de bienes y servicios de consumo	1.151,5	1.235,8	1.435,9	1.826,0	2.741,6	2.762,5	3.998,0	7.373,9	5.742,1	6.403,3	21,0
Régimen subsidiado de salud	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3.683,9	...
Gastos en especie pero no en dinero	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	248,0	...
Otros	192,0	36,6	0,0	215,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	458,9	10,2
B.2. Intereses y comisiones de deuda pública	79,9	602,9	224,2	344,2	73,8	367,3	0,0	1.323,2	621,5	482,0	22,1
Interna	79,9	602,9	224,2	344,2	73,8	367,3	0,0	1.323,2	621,5	482,0	22,1
B.3. Gastos por transferencias	160,4	440,4	378,3	475,2	603,9	676,1	586,7	649,4	321,8	2.081,5	33,0
<b>B.3.1. Nacional</b>	<b>0,0</b>	<b>60,0</b>	<b>18,4</b>	<b>54,6</b>	<b>93,4</b>	<b>22,3</b>	<b>34,8</b>	<b>46,9</b>	<b>47,8</b>	<b>125,5</b>	...
Entidades descentralizadas	0,0	60,0	18,4	54,6	93,4	22,3	34,8	46,9	47,8	125,5	...
B.3.2. Departamental	27,2	0,0	119,8	168,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-100,0
Departamento central	16,6	0,0	0,0	168,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-100,0
Entidades descentralizadas	10,6	0,0	119,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-100,0
B.3.3. Municipal	0,0	0,0	221,5	146,1	449,1	222,6	208,6	163,3	139,0	1.948,7	...
Entidades descentralizadas	0,0	0,0	221,5	146,1	449,1	0,0	208,6	163,3	139,0	1.948,7	...
Empresas de bienes y servicios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	222,6	0,0	0,0	0,0	0,0	...
B.3.4. Otros	133,2	380,3	18,5	106,1	61,3	431,3	343,2	439,1	135,0	7,2	-27,7

Continúa...

Continuación...

VARIABLES ECONÓMICAS	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	Crecimiento anual real promedio %
C. DÉFICIT O AHORRO CORRIENTE	2,057,2	2,629,7	4,396,8	5,010,0	1,289,6	1,317,3	1,595,2	-3,184,9	5,209,6	154,0	-25,0
D. INGRESOS DE CAPITAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	809,4	5,245,9	3,368,7	1,705,5	1,194,9	...
Transferencias de capital	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	12,3	0,0	0,0	0,0	0,0	...
Aportes de cofinanciación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	797,1	5,245,9	3,368,7	1,705,5	1,194,9	...
E. GASTOS DE CAPITAL	1,325,8	4,347,2	3,304,9	6,787,4	5,233,4	4,309,8	10,315,9	8,715,9	7,392,1	9,470,9	24,4
Formación bruta de capital	1,283,9	3,294,9	3,275,1	6,787,4	4,930,6	4,078,6	10,189,4	8,082,4	7,146,8	8,925,5	24,0
Transferencias de capital	0,0	121,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	...
Otros	41,9	931,3	29,8	0,0	302,8	231,2	126,4	633,4	245,3	545,4	33,0
G. DÉFICIT O SUPERÁVIT TOTAL	731,3	-1,717,5	1,091,9	-1,777,4	-3,943,8	-2,183,0	-3,474,8	-8,532,1	-477,0	-8,122,1	-230,7
H. FINANCIAMIENTO	-731,3	1,717,5	-1,091,9	1,777,4	3,943,8	2,183,0	3,474,8	8,532,1	477,0	8,122,1	-230,7
H.2. Interno	-180,1	2,058,8	-58,8	1,236,8	1,628,6	1,323,4	4,899,2	-3,881,6	-774,8	-389,7	9,0
Desembolsos	0,0	2,058,8	837,9	2,613,7	2,718,8	2,792,7	6,247,7	1,095,2	710,0	735,1	...
Amortizaciones	180,1	0,0	896,6	1,376,9	1,090,1	1,469,3	1,348,4	4,976,7	1,484,8	1,124,7	22,6
<b>H.3. Variación de depósitos</b>	<b>0,0</b>	<b>-234,9</b>	<b>-1,723,6</b>	<b>1,558,7</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>-1,457,3</b>	<b>877,9</b>	<b>-13,6</b>	<b>295,1</b>	...
H.4. Otros	-551,2	-106,4	690,5	-1,018,1	2,315,2	859,6	32,8	11,535,8	1,265,4	8,216,6	-235,0

Notas: (0) Cifra inferior a la unidad empleada o no significativa. (...) No es posible calcular variación. Las cifras están deflactadas con el Índice de Precios al Consumidor. IPC, total ponderado.

Fuente: Ejecuciones presupuestales del municipio de Magangué. Banco de la República. Proyecto Finanzas Públicas. Cálculos de la autora.

## Anexo 13. Gastos según la finalidad. Millones de pesos corrientes

Finalidades	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES	424,4	565,2	728,0	1.077,9	1.838,0	1.607,3	2.902,4	3.303,0	3.292,4	5.126,1
Administración general	417,2	553,3	722,8	1.069,0	1.806,6	1.501,7	2.239,1	2.916,2	2.724,6	4.501,4
Asuntos exteriores	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Orden público y seguridad	7,2	11,9	5,2	8,9	31,4	105,6	573,1	382,4	507,8	494,0
Investigación general	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Medio ambiente	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	90,2	4,4	60,0	130,7
SERVICIO DE DEFENSA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
EDUCACIÓN	38,6	151,3	58,9	577,4	641,9	1.080,7	1.833,0	3.183,4	2.851,0	4.381,9
Administración de la educación	12,5	0,0	0,0	0,0	34,8	0,0	0,0	47,8	91,5	162,5
Educación primaria	26,1	143,5	12,0	200,4	389,3	395,7	1.353,0	1.627,9	1.594,7	2.494,8
Educación secundaria	0,0	7,8	25,6	342,7	173,1	640,9	402,7	1.144,0	1.097,3	1.426,8
Educación superior	0,0	0,0	12,0	0,0	7,5	44,1	74,3	155,3	54,3	84,7
Otras enseñanzas	0,0	0,0	9,3	34,3	37,2	0,0	3,0	208,3	13,2	213,1
Otros servicios educativos y culturales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Servicios auxiliares de la educación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
SANIDAD	1,8	11,3	0,0	5,7	234,8	744,4	823,6	2.160,7	3.612,3	7.031,2
Administración de la salud	1,8	0,0	0,0	5,7	21,9	0,0	27,2	32,1	46,5	0,0
Hospitales, clínicas y análogos	0,0	7,6	0,0	0,0	195,7	270,2	771,6	2.099,0	3.532,8	6.839,7
Servicios de salud y saneamiento específicos	0,0	3,7	0,0	0,0	17,2	474,2	24,9	29,6	33,0	191,5
SEGURIDAD, ASISTENCIA Y BIENESTAR SOCIAL	1,4	2,7	0,4	9,6	94,0	229,0	528,9	418,2	573,8	315,9
Administración de la seguridad social	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Prestaciones por enfermedad, invalidez, vejez y otros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Prestaciones por riesgos profesionales, pensiones y otros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Sistema general de seguridad social en salud	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Administración del bienestar social	0,0	0,3	0,4	8,8	90,1	0,0	70,0	88,5	132,9	178,4
Cuidado a los ancianos	0,6	0,0	0,0	0,0	0,0	119,3	295,6	157,2	290,8	0,0
Cuidado a los incapacitados y enfermos mentales	0,8	2,3	0,0	0,7	1,5	0,0	37,6	38,2	36,7	127,4
Cuidado a los niños	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	109,7	110,1	117,3	76,7	10,0
Otros de asistencia y bienestar social	0,0	0,0	0,0	0,0	2,4	0,0	15,5	16,9	36,7	0,0

Continúa...

Continuación...

Finalidades	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
VIVIENDA Y ORDENACIÓN URBANA Y RURAL	5,2	252,2	267,1	307,9	660,1	957,8	1.127,5	1.711,0	1.343,2	3.782,3
Vivienda	3,3	2,2	75,5	130,0	224,0	277,6	0,0	360,6	128,3	577,0
Ordenación urbana y rural	0,0	108,9	68,6	54,7	151,4	176,1	539,0	402,3	336,7	789,5
Asuntos y servicios sanitarios	2,0	141,2	123,0	123,3	284,7	504,1	588,4	948,1	878,2	2.415,7
OTROS SERVICIOS SOCIALES Y COMUNITARIOS	32,0	40,4	14,9	141,0	51,5	257,6	712,6	1.067,3	444,1	1.121,7
Asuntos y servicios deportivos, recreativos y culturales	12,6	16,2	14,9	129,5	51,5	252,2	712,6	1.067,3	444,1	1.121,7
Otros servicios culturales, religiosos y otros, n.e.p.	19,3	24,2	0,0	11,5	0,0	5,4	0,0	0,0	0,0	0,0
SERVICIOS ECONÓMICOS	222,9	712,0	877,0	2.016,7	1.548,0	1.008,6	4.362,4	4.412,5	4.274,1	4.956,9
Administración de servicios económicos	204,3	204,1	63,6	166,1	84,5	98,5	966,5	417,6	1.508,8	2.361,8
Programas laborales, salarios y empleo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	121,8	480,0	6,5	0,0
Administración de servicios agropecuarios	0,0	19,1	40,8	51,9	63,6	26,8	210,8	0,2	75,0	46,6
Estabilización de precios e ingresos agrícolas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Extensión y regadío	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	58,7
Otros servicios agropecuarios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	50,7	0,0	124,3	198,0	659,7
Silvicultura, caza y pesca	0,0	0,0	0,0	0,5	27,2	73,3	11,5	176,2	65,8	20,0
Minería	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Manufactura y construcción	0,0	3,4	74,8	97,3	49,1	43,0	204,6	16,7	0,0	105,7
Electricidad	0,0	27,6	123,5	83,9	146,9	60,5	281,1	352,4	103,9	37,0
Gas y vapor	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Suministro de agua	18,5	5,4	113,8	530,6	431,0	280,1	833,3	582,0	360,8	803,7
Carreteras interurbanas (Rurales)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	507,3	13,4	0,0	0,0
Carreteras intraurbanas (Urbanas)	0,0	299,2	183,1	637,6	409,9	228,1	456,7	1.509,7	1.500,6	729,9
Vías navegables interiores y costeras	0,0	49,1	0,0	0,0	0,0	84,1	0,0	156,7	277,8	0,0
Transporte por carretera y aguas interiores	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Transporte marítimo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Transporte aéreo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ferrocarriles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros transportes	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Comunicaciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	53,9	0,0
Turismo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Comercio	0,0	104,0	277,3	6,0	3,3	63,6	768,7	272,0	69,8	1,0

Continúa...

Continuación...

Finalidades	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Proyectos de desarrollo con fines múltiples	0,0	0,0	0,0	442,8	332,6	0,0	0,0	311,2	53,2	132,8
Otros servicios económicos y financieros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>OTRAS FINALIDADES</b>	<b>50,0</b>	<b>147,0</b>	<b>342,0</b>	<b>648,6</b>	<b>533,9</b>	<b>1.122,0</b>	<b>949,9</b>	<b>4.942,2</b>	<b>1.928,3</b>	<b>1.606,8</b>
Transferencias de carácter general a otras entidades públicas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Gastos relacionados con desastres y otras calamidades	0,0	0,0	0,0	4,6	0,0	115,6	51,1	0,0	0,0	0,0
Deuda pública	50,0	147,0	342,0	644,0	533,9	1.006,5	898,8	4.942,2	1.928,3	1.606,8
<b>TOTAL</b>	<b>776,3</b>	<b>1.882,1</b>	<b>2.288,2</b>	<b>4.784,7</b>	<b>5.602,1</b>	<b>7.007,5</b>	<b>13.240,3</b>	<b>21.198,1</b>	<b>18.319,2</b>	<b>28.322,7</b>

Notas: (0) Cifra inferior a la unidad empleada o no significativa.

Fuente: Ejecuciones presupuestales. Cálculos del Banco de la República.

Anexo 13. Gastos según la finalidad. Millones de pesos corrientes

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	Crecimiento real promedio anual %
Millones de pesos constantes (a precios de diciembre de 1999)											
SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES	2.207,5	2.317,5	2.386,0	2.880,8	4.007,2	2.932,9	4.354,2	4.210,3	3.596,3	5.126,1	9,8
Administración general	2.169,9	2.268,6	2.368,9	2.856,9	3.938,8	2.740,3	3.359,1	3.717,3	2.976,1	4.501,4	8,4
Asuntos exteriores	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	...
Orden público y seguridad	37,6	48,9	17,0	23,9	68,5	192,7	859,7	487,5	554,7	494,0	33,1
Investigación general	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	...
Medio ambiente	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	135,4	5,6	65,5	130,7	...
<b>SERVICIO DE DEFENSA</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	...
EDUCACIÓN	200,9	620,4	192,9	1.543,2	1.399,5	1.972,0	2.749,9	4.057,9	3.114,1	4.381,9	40,8
Administración de la educación	65,2	0,0	0,0	0,0	75,8	0,0	0,0	61,0	100,0	162,5	10,7
Educación primaria	135,7	588,2	39,3	535,7	848,8	722,0	2.029,8	2.075,1	1.741,9	2.494,8	38,2
Educación secundaria	0,0	32,2	83,8	915,8	377,4	1.169,4	604,2	1.458,3	1.198,5	1.426,8	60,6
Educación superior	0,0	0,0	39,3	0,0	16,4	80,5	111,4	198,0	59,3	84,7	11,6
Otras enseñanzas	0,0	0,0	30,5	91,6	81,2	0,0	4,5	265,6	14,4	213,1	32,0
Otros servicios educativos y culturales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	...
Servicios auxiliares de la educación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	...
SANIDAD	9,4	46,3	0,0	15,3	512,0	1.358,4	1.235,6	2.754,2	3.945,7	7.031,2	108,7
Administración de la salud	9,4	0,0	0,0	15,3	47,8	0,0	40,8	40,9	50,8	0,0	-100,0
Hospitales, clínicas y análogos	0,0	31,2	0,0	0,0	426,7	493,1	1.157,5	2.675,6	3.858,9	6.839,7	74,2
Servicios de salud y saneamiento específicos	0,0	15,1	0,0	0,0	37,4	865,3	37,3	37,8	36,0	191,5	38,6
SEGURIDAD, ASISTENCIA Y BIENESTAR SOCIAL	7,3	10,9	1,4	25,6	204,9	417,9	793,4	533,0	626,8	315,9	52,0
Administración de la seguridad social	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	...
Prestaciones por enfermedad, invalidez, vejez y otros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	...
Prestaciones por riesgos profesionales, pensiones y otros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	...
Sistema general de seguridad social en salud	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	...
Administración del bienestar social	0,0	1,4	1,4	23,6	196,5	0,0	105,0	112,8	145,2	178,4	84,0
Cuidado a los ancianos	3,1	0,0	0,0	0,0	0,0	217,8	443,5	200,4	317,7	0,0	-100,0
Cuidado a los incapacitados y enfermos mentales	4,2	9,5	0,0	2,0	3,3	0,0	56,4	48,8	40,1	127,4	46,3
Cuidado a los niños	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	200,1	165,1	149,5	83,8	10,0	-52,7
Otros de asistencia y bienestar social	0,0	0,0	0,0	0,0	5,1	0,0	23,3	21,5	40,1	0,0	...

Continúa...

Continuación...

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	Crecimiento real promedio anual %
VIVIENDA Y ORDENACIÓN URBANA Y RURAL	27,2	1.034,2	875,2	822,9	1.439,1	1.747,8	1.691,5	2.181,0	1.467,2	3.782,3	73,1
Vivienda	16,9	8,9	247,4	347,4	488,4	506,5	0,0	459,7	140,2	577,0	48,0
Ordenación urbana y rural	0,0	446,3	224,8	146,1	330,0	321,4	808,7	512,8	367,7	789,5	7,4
Asuntos y servicios sanitarios	10,2	578,9	403,0	329,4	620,7	919,9	882,8	1.208,5	959,3	2.415,7	83,5
OTROS SERVICIOS SOCIALES Y COMUNITARIOS	166,4	165,8	48,8	376,8	112,4	470,0	1.069,1	1.360,5	485,1	1.121,7	23,6
Asuntos y servicios deportivos, recreativos y culturales	65,7	66,4	48,8	346,1	112,4	460,1	1.069,1	1.360,5	485,1	1.121,7	37,1
Otros servicios culturales, religiosos y otros, n.e.p.	100,6	99,4	0,0	30,7	0,0	9,9	0,0	0,0	0,0	0,0	-100,0
SERVICIOS ECONÓMICOS	1.159,2	2.919,2	2.874,0	5.389,8	3.374,9	1.840,5	6.544,4	5.624,6	4.668,6	4.956,9	17,5
Administración de servicios económicos	1.062,9	836,7	208,5	444,0	184,2	179,7	1.450,0	532,4	1.648,0	2.361,8	9,3
Programas laborales, salarios y empleo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	182,7	611,8	7,1	0,0	...
Administración de servicios agropecuarios	0,0	78,2	133,7	138,7	138,6	48,8	316,2	0,3	81,9	46,6	-6,3
Estabilización de precios e ingresos agrícolas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	...
Extensión y regadío	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	58,7	...
Otros servicios agropecuarios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	92,5	0,0	158,4	216,3	659,7	63,4
Silvicultura, caza y pesca	0,0	0,0	0,0	1,2	59,3	133,7	17,2	224,6	71,8	20,0	59,2
Minería	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	...
Manufactura y construcción	0,0	13,8	245,0	260,0	107,0	78,5	307,0	21,3	0,0	105,7	29,0
Electricidad	0,0	113,4	404,7	224,3	320,2	110,4	421,7	449,3	113,5	37,0	-13,0
Gas y vapor	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	...
Suministro de agua	96,3	22,3	373,0	1.418,0	939,6	511,1	1.250,2	741,9	394,1	803,7	26,6
Carreteras interurbanas (Rurales)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	761,1	17,1	0,0	0,0	...
Carreteras intraurbanas (Urbanas)	0,0	1.226,7	600,2	1.704,0	893,7	416,3	685,1	1.924,4	1.639,1	729,9	-6,3
Vías navegables interiores y costeras	0,0	201,5	0,0	0,0	0,0	153,5	0,0	199,8	303,4	0,0	...
Transporte por carretera y aguas interiores	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	...
Transporte marítimo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	...
Transporte aéreo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	...
Ferrocarriles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	...
Otros transportes	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	...
Comunicaciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	58,9	0,0	...
Turismo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	...
Comercio	0,0	426,6	908,9	16,1	7,2	116,0	1.153,3	346,7	76,2	1,0	-53,1
Proyectos de desarrollo con fines múltiples	0,0	0,0	0,0	1.183,4	725,2	0,0	0,0	396,7	58,1	132,8	-30,5
Otros servicios económicos y financieros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	...

Continúa...

Continuación...

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	Crecimiento real promedio anual %
<b>OTRAS FINALIDADES</b>	260,0	602,9	1.120,8	1.733,5	1.164,0	2.047,4	1.425,1	6.299,9	2.106,3	1.606,8	22,4
Transferencias de carácter general a otras entidades públicas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	...
Gastos relacionados con desastres y otras calamidades	0,0	0,0	0,0	12,3	0,0	210,9	76,6	0,0	0,0	0,0	...
Deuda pública	260,0	602,9	1.120,8	1.721,2	1.164,0	1.836,6	1.348,4	6.299,9	2.106,3	1.606,8	22,4
<b>TOTAL</b>	<b>4.037,8</b>	<b>7.717,2</b>	<b>7.499,1</b>				<b>19.863,1</b>	<b>27.021,5</b>	<b>20.010,1</b>	<b>28.322,7</b>	<b>24,2</b>

(...) No es posible calcular variación.

Notas: (0) Cifra inferior a la unidad empleada o no significativa. Las cifras están deflacionadas con el índice de Precios al Consumidor, IPC, total ponderado.

Fuente: Ejecuciones presupuestales. Cálculos del Banco de la República.

## Bibliografía

- ALCALDÍA MUNICIPAL DE MAGANGUÉ, "Plan de Desarrollo Municipal: Primero la gente", Magangué, agosto, 1998.
- BÁEZ RAMÍREZ, JAVIER EDUARDO; DUNCAN CRUZ, GUSTAVO, *La educación básica y media en la costa Caribe*, Serie de Estudios sobre la Costa Caribe, N° 1, Cartagena, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Seccional del Caribe, diciembre de 1998.
- BANCO DE LA REPÚBLICA, "Finanzas públicas regionales: Situación fiscal y gasto según finalidad", Archivos magnéticos, Medellín, 2001.
- CÁLIZ AMADOR, ELECTO; URIBE VERGEL, J. DEL C., *Biografías de ciudades colombianas: Magangué*, N° 9, Cartagena, Ediciones Colombia, 1952.
- CÁMARA DE COMERCIO DE MAGANGUÉ, "Monografías de Magangué", Mimeo, Magangué, octubre de 2001.
- CÁMARA DE COMERCIO DE MAGANGUÉ, "Movimiento de sociedades, 1990-2000", Mimeo, Magangué, 2001.
- DEL VALLE PORTO, ALFONSO, *Compendio monográfico de la historia general de la Villa de Magangué*, Medellín, Grupo Impresores Ltda., marzo de 1992.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, DANE, "Educación año 2000", [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co), Bogotá, noviembre de 2001.
- DANE, "Estadísticas sociales y demográficas", Archivos magnéticos.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, DNP, "Situación financiera municipal (Gobiernos centrales), 1993-1997", [www.dnp.gov.co](http://www.dnp.gov.co), Bogotá, 1998.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, DNP-UPT, "Técnicas para el análisis de la gestión económica y financiera de las entidades territoriales", [www.dnp.gov.co](http://www.dnp.gov.co), Bogotá, 1997.
- ELECTROCOSTA, S.A., "Facturación procesada de consumo, enero-septiembre 2001", Magangué, octubre de 2001.
- EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MAGANGUÉ, SERVIMAG, "Número de usuarios por estratos, 1996-2000", Mimeo, Magangué, octubre de 2001.
- EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES, TELECOM, "Datos estadísticos Magangué, 1990-2001", Archivos magnéticos, Cartagena, septiembre de 2001.
- FEDERACIÓN NACIONAL DE ARROCEROS, FONDO NACIONAL DEL ARROZ, "II Censo Nacional Arroceros", Fedearroz, Bogotá, 2000.
- INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, ICFES. "Resultados Pruebas de Estado Año 2000", Archivos magnéticos, Bogotá, 2001.
- INSTITUTO NACIONAL DE PESCA, INPA, "Producción pesquera en aguas continentales, 1991-1998", [www.inpa.gov.co](http://www.inpa.gov.co), Bogotá, octubre de 2001.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, "Evaluación de la educación básica en Colombia: Programa Saber", Archivos magnéticos, Bogotá, 2001.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, "Mejorar la calidad de la educación, un compromiso estratégico del país ¿Qué es el saber?", [www.mineduccion.gov.co](http://www.mineduccion.gov.co), Bogotá, 2001.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, et al., *La gestión educativa en las entidades territoriales colombianas lecciones de una década*, Bogotá, Edición Mario González Restrepo, agosto de 2001.
- MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTE, "Movimiento total de carga específica", Inspección Fluvial de Magangué, Mimeo, Magangué, octubre de 2001.

- RAMÍREZ DEL VALLE, BERNARDO; REY SINNING, EDGAR, *La Mojana: Poblamiento producción y conflicto social*, Mompox, Costa Norte, Editores Colombia Ltda., 1994.
- SALAZAR GARCÉS, STELLA; ALDANA CÁRDENAS, EDUARDO, "Magangué en la encrucijada", *Poblamiento y ciudades del Caribe colombiano*, Observatorio del Caribe Colombiano, Fonade, Universidad del Atlántico, Bogotá, Editorial Gente Nueva Ltda., octubre de 2000.
- SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL-URPA, "Informes de Coyuntura Agropecuaria, Varios años", Cartagena, Gobernación de Bolívar, 2001.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, "Listados de escuelas, colegios y directores", Archivos magnéticos, Magangué, Bolívar, 2001.
- SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL, "Plan de desarrollo departamental de Bolívar, 2001-2003: Consenso social para la convivencia", Cartagena, Gobernación de Bolívar, 2001.
- SUPERINTENDENCIA BANCARIA, "Estadísticas trimestrales por municipios, diciembre 1995-2000", Archivos magnéticos, varios trimestres, Bogotá, 2001.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, "Plan de ordenamiento territorial de Magangué con énfasis subregional", Magangué, 2000.
- VILORIA ROMERO, FÉLIX, "Visión general de Magangué", Mimeo, Magangué, 2001.